

Universidad Panamericana
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Educación.



“Factores educativos y familiares que inciden en la pérdida de la identidad cultural de los niños y niñas que asisten a las Escuelas Oficiales No. 1 y No. 2 del nivel primario del municipio de San Sebastián, Retalhuleu”.

(Tesis)

Ramón Poz Chochóm

San Felipe Retalhuleu, junio 2012

“Factores educativos y familiares que inciden en la pérdida de la identidad cultural de los niños y niñas que asisten a las Escuelas Oficiales No. 1 y No. 2 del nivel primario del municipio de San Sebastián, Retalhuleu”.

(Tesis)

Ramón Poz Chochóm

San Felipe Retalhuleu, junio 2012

AUTORIDADES
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Rector

M. Sc. Alba Rodríguez de González
Vicerrectora Académica y Secretaría General

M.A. César Augusto Custodio Cobar
Vicerrector Administrativo

M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Decano Facultad de Ciencias de la Educación

DICTAMEN APROBACION
TESIS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA
SEDE SAN FELIPE, RETALHULEU

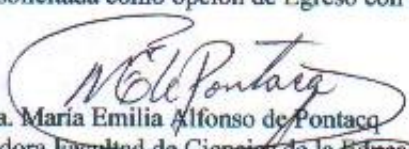
ASUNTO: Ramón Poz Chochóm
estudiante de la carrera de Licenciatura
en Educación de esta Facultad,
solicita autorización de Tesis
para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 035 09/2010

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Coordinación para cumplir requisitos de Tesis que es requerido para obtener el título de Licenciatura se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: "Factores educativos y familiares que inciden en la pérdida de la identidad cultural, de los niños y niñas que asisten a las Escuelas Oficiales No. 1 y No. 2 del nivel primario del municipio de San Sebastián, Retalhuleu", está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Tesis.
2. La tesis enfoca temas y sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. La tesis cumple con lo descrito en el Reglamento Académico de la Universidad Panamericana en el capítulo 3 de Sistemas de Egreso (artículo No.56, inciso b).

Por lo antes expuesto, el estudiante Ramón Poz Chochóm recibe la aprobación de realizar la Tesis solicitada como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


Licda. María Emilia Alfonso de Pontacc
Coordinadora Facultad de Ciencias de la Educación.




Msc. Miguel Angel Franco de León
Coordinador General de Sede

San Felipe Retalhuleu, 16 de octubre del 2,010
Ref: S AE 035-2010

Estudiante
Ramón Poz Chochóm
Licenciatura en Educación
Facultad de Ciencias de la Educación
Presente

Estimado estudiante Chochóm:


En atención a su nota recibida en esta Coordinación el día 2 de octubre de 2010, en la cual solicita la aprobación para realizar Tesis como opción de egreso de la Licenciatura en Educación, esta Coordinación resuelve aprobar su solicitud.

Para el efecto se autoriza trabajar el tema: "**Factores educativos y familiares que inciden en la pérdida de la identidad cultural de los niños y niñas que asisten a las Escuelas Oficiales No. 1 y No. 2 del nivel primario del municipio de San Sebastián, Retalhuleu**". La tutoría correspondiente estará a cargo del **Licenciado Mario Fernando López** con quien deberá trabajar la definición del tema, así como el anteproyecto del mismo y presentarlo a esta Coordinación en un plazo no mayor de 20 días hábiles para su revisión y aprobación. El desarrollo del trabajo debe realizarse en un margen de tiempo de 6 a 12 meses, de lo contrario deberá revalidar o repetir el proceso, con fundamento en el Art. 56, inciso b, del Reglamento Académico.

En el Departamento de Caja puede adquirir el manual de estilo de trabajos académicos de la Universidad Panamericana, mismo que debe considerar en la estructura y redacción la Tesis.

El día que inicie la asesoría del trabajo académico debe presentar al asesor-tutor una copia del recibo de pago efectuado en el Departamento de Caja.

Atentamente,


Lidia María Emilia Alfonso de Pontacc
Coordinadora Facultad de Ciencias de la Educación




Msc. Miguel Angel Franco
Coordinador General de Sede

c.c. Archivo

San Felipe Retalhuleu, 16 de octubre del 2010

Ref.: SAE 035-2010

Licenciado
Mario Fernando López
Presente

Respetable Lic. López:

Reciba un cordial saludo de la Coordinación local de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por este medio se le informa que el estudiante Ramón Poz Chochóm, ha solicitado autorización para elaborar Tesis titulado **"Factores educativos y familiares que inciden en la pérdida de la identidad cultural de los niños y niñas que asisten a las Escuelas Oficiales No. 1 y No. 2 del nivel primario del municipio de San Sebastián, Retalhuleu"**. Esta Coordinación luego del respectivo análisis, resolvió aprobar la solicitud del estudiante.


En virtud de lo anterior se le extiende nombramiento para asesorar la tesis respectiva.

Sin otro particular me suscribo atentamente.

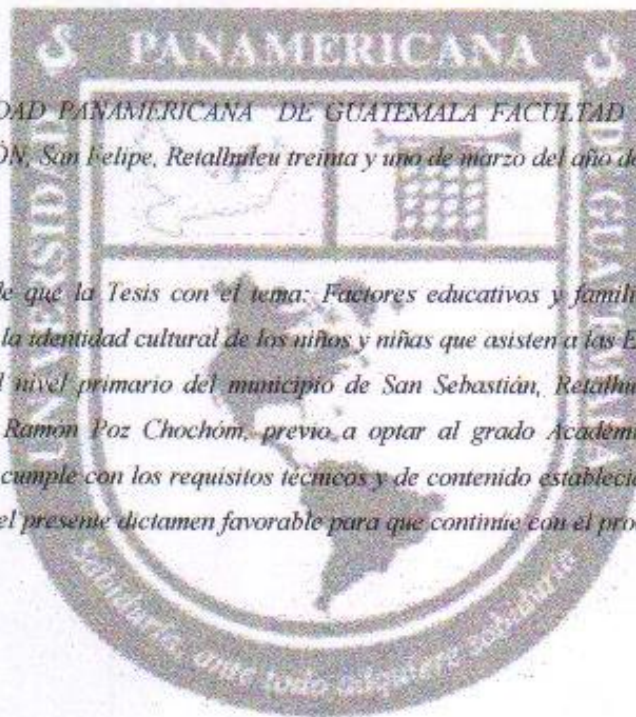
Atentamente,


Licda. María Emilia Alfonso de Pontaco
Coordinadora Facultad de Ciencias de la Educación




Vo.Bo. Msc. Miguel Angel Franco
Coordinador General de Sede

c.c. Archivo



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, San Felipe, Retalhuleu treinta y uno de marzo del año dos mil doce.

En virtud de que la Tesis con el tema: Factores educativos y familiares que inciden en la pérdida de la identidad cultural de los niños y niñas que asisten a las Escuelas Oficiales No. 1 y No. 2 del nivel primario del municipio de San Sebastián, Retalhuleu. Presentada por el estudiante: Ramon Poz Chochóm, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Educación, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Lic. Mario Fernando López Ramos

Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, San Felipe Retalhuleu, veintiocho de abril de dos mil doce.-----

En virtud de que la Tesis con el tema: "Factores educativos y familiares que inciden en la pérdida de la identidad cultural de los niños y niñas que asisten a las Escuelas Oficiales No. 1 y No. 2 del nivel primario del municipio de San Sebastián, Retalhuleu", presentada por el estudiante: Ramón Poz Chochóm, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Educación, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Msc. Miguel Ángel Franco de León
Revisor



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sapienter ante facta, adquirere sapientia"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, Guatemala a los dos días del mes de mayo del dos mil doce: _____

En virtud de que el Informe Final de Tesis con el tema "Factores educativos y familiares que inciden en la pérdida de la identidad cultural de los niños y niñas que asisten a las Escuelas Oficiales No. 1 y No. 2 del nivel primario del municipio de San Sebastián, Retalhuleu", presentado por el alumno Ramón Poz Chochóm, previo a optar grado académico de Licenciatura en Educación, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor y Revisor, se autoriza la Impresión del informe final de tesis.


M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Decano

Facultad de Ciencias de la Educación

DEDICATORIA

A Dios = *Ajau Qatat (K'ichë')*

Gracias al Arquitecto del universo por guiarme en el camino de la sabiduría.

A mis padres Sebastián Poz Nolasco, Dominga Chochóm, a mi hermano José Poz Chochóm, a mi hija Lucy Dominga (Q.E.P.D.):

Por sus sacrificios y esfuerzos para ser útil a San Sebastián y a Guatemala.

A mis hijos (a): José Ernesto, Lucy Dominga, Luis Fernando, Juan Francisco, Ramón Eduardo:

Con respeto y admiración: Que la tenacidad y la perseverancia sea una forma para hacer de ellos buenos ciudadanos.

A mi esposa: Lucia Javier Soliz

Que Dios bendiga sus sacrificios por alcanzar mis ideales.

A mi asesor de tesis: Lic. Mario Fernando López Ramos.

Por su orientación y apoyo en todo momento.

A mi revisor de tesis: MSc. Miguel Ángel Franco de León.

Por su orientación franca y sincera.

A mis amigos: Lic. Hugosvelí Chapetón Cardona y Lic. Hugo René Barrientos Monzón.

Por su calidad humana, profesional y sus sabios consejos en los momentos especiales en el que hacer del aprendizaje.

A Universidad Panamericana:

Gracias por la oportunidad que me brindó en la adquisición de nuevos conocimientos, para contribuir en el desarrollo integral de la identidad cultural hacia a las nuevas generaciones de San Sebastián Retalhuleu.

Tabla de contenido

	Pág.
Introducción.....	i
Resumen.....	iii

Capítulo I

Marco Metodológico

1.1	Definición del problema de investigación.....	1
1.2	Planteamiento del problema.....	1
1.3	Justificación.....	3
1.4	Definición de las unidades de análisis.....	5
1.5	Delimitación.....	5
1.6	Objetivos.....	6
1.7	Formulación de Hipótesis.....	7
1.8	Proceso metodológico.....	13
1.9	Organización.....	15

Capítulo II

Marco Teórico

2.1	El Pueblo maya.....	17
2.2	Cultura maya.....	18
2.3	Filosofía maya.....	18
2.4	Cosmovisión y cosmogonía del pueblo maya.....	18
2.5	Principios y valores maya.....	19
2.6	El sistema de educación maya.....	20
2.7	Educación maya escolarizada.....	20
2.8	Contextualización de la educación maya en la comunidad local.....	20
2.9	La educación bilingüe.....	21
2.10	Constitución Política de la República de Guatemala.....	22

2.11	Acuerdo sobre identidad y derecho de los pueblos indígenas (Acuerdos de Paz).....	22
2.12	Proyecto de declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas	22
2.13	Reforma educativa.....	23

Capítulo III

Marco contextual

3.1	Descripción de fragmento monográfico del departamento de Retalhuleu.....	24
3.2	Monografía y aspectos históricos de San Sebastián, Retalhuleu.....	25
3.3	Educación.....	26
3.4	Aspectos culturales.....	27
3.5	Generalidades de los establecimientos.....	28
3.6	Historia de la escuela nacional para varones, San Sebastián Retalhuleu.....	29
3.7	Historia de la escuela nacional para niñas.....	31

Capítulo IV

Marco Operativo

4.1	Educación bilingüe.....	32
4.2	Falta de escuelas con la modalidad de educación bilingüe.....	34
4.3	Uso del idioma k'iché en el proceso de aprendizaje.....	36
4.4	Identidad cultural.....	38
4.5	Fomento de la identidad cultural maya k'iché.....	39
4.6	Participación en procesos de información, formación y capacitación en el idioma materno maya k'iché	42
4.7	Principales costumbres de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu.....	44
4.8	Pérdida de la identidad cultural maya k'iché.....	45
4.9	Uso del traje típico en el aula.....	47
4.10	Acto de discriminación cultural, social y racial en los centros educativos.....	50

Capítulo V

Propuesta

5.1	Descripción de la propuesta.....	52
5.2	Introducción.....	53
5.3	Justificación.....	54
5.4	Objetivos.....	54
5.5	Impacto.....	55
5.6	Metodología.....	55
5.7	Beneficiarios.....	56
5.8	Temporalidad de ejecución.....	57
5.9	Presupuesto.....	60
	Conclusión.....	61
	Referencias bibliográficas.....	63
	Anexo 1 boleta dirigida a padres de familia.....	64
	Anexo 2 boleta dirigida a autoridades.....	66
	Anexo 3 boleta dirigida a estudiantes.....	68
	Anexo 4 boleta dirigida a docentes y directores	70
	Anexo 5 fotografías del contexto	72

Introducción

El trabajo de investigación que se presenta, es producto de la aplicación del método científico y sus diferentes lineamientos. Lleva por título “Factores educativos que inciden en la pérdida de la identidad cultural de los niños que asisten a las escuelas oficiales No. 1 y No. 2 en el nivel primario en el municipio de San Sebastián, Retalhuleu”.

Se abordó con la intención de contribuir al planteamiento y solución de un problema en particular y su presentación se hace de manera capitular distribuida en 5 capítulos.

El Marco Metodológico se encuentra en el capítulo I. Se inicia con el problema de investigación, las unidades de análisis, la delimitación tanto teórica, temporal y espacial. Se incluye en este capítulo la justificación o el porqué de esta investigación; el planteamiento sobre el problema de la pérdida de la identidad cultural.

Cabe mencionar que el estudio general de la investigación como punto de partida fue: conocer los principales factores que inciden en la pérdida de la identidad cultural, en cuanto al uso de traje, idioma, costumbres, tradiciones y sistema de vida. Se incluye en este capítulo la hipótesis que al final se establece su comprobación.

En el capítulo II se consigna lo correspondiente al Marco Teórico, como una fundamentación documental y tener un mejor conocimiento y comprensión del tema objeto de estudio. Se adquieren así conocimientos y formación para establecer de mejor manera un mayor acercamiento a la cosmovisión Maya y de cómo existen factores que determinan la identidad cultural, entre los que se encuentran el factor educativo y la incidencia en la pérdida de la identidad cultural.

En el capítulo III se hace referencia al Marco Contextual para conocer el entorno socioeconómico. Se presentan los datos monográficos del municipio de San Sebastián

Retalhuleu, y las características de las escuelas objeto de estudio para conocer ampliamente el medio.

El Marco Operativo se encuentra en el capítulo IV. En él se hace la recopilación de información de la investigación de campo a través de las boletas administradas a los sectores o unidades de análisis: maestros, directores, autoridades educativas, padres de familia y alumnos. También se procesaron los resultados numéricos y respuestas de opinión, el tratamiento, análisis e interpretación de datos estadísticos y finalmente, comprobar la hipótesis.

Al final, se presenta la propuesta “Capacitación y Formación Técnico Pedagógica para la Promoción, Fomento y Enseñanza de la Cultura Maya-K’iche’ dirigida a docentes del nivel primario del municipio de San Sebastián, Retalhuleu”, como una posible solución al problema de la pérdida de identidad cultural que propiciarán cambio de actitud de todos los involucrados.

Posteriormente se encuentra la sección de anexos que incluye el modelo de boletas administradas, fotografías del contexto que, por considerarse de importancia, se adjuntan.

Resumen

La investigación denominada “Factores educativos que inciden en la pérdida de la identidad cultural de los niños (as) que asisten a las Escuelas Oficiales No.1 y No. 2 en el nivel primario del municipio de San Sebastián, Retalhuleu”, es un problema que se manifiesta y enfoca desde el nivel sociopedagógico.

Es uno de los grandes desafíos que actualmente padece el sistema educativo guatemalteco desde los Acuerdos de Paz por una Reforma Educativa. Se hace necesario plantear y promover el conocimiento de la cosmovisión Maya como uno de los elementos importantes que marcan el origen de una gran civilización que ha aportado grandes avances a las ciencias del mundo contemporáneo.

La identidad cultural a nivel nacional se establece en cuatro grandes culturas: Maya, Ladina, Xinca y Garífuna que hacen de Guatemala una nación pluricultural. Dentro del proceso de trabajo se pudo comprobar que los establecimientos educativos aparecen registrados y asentados en una comunidad lingüística mayahablantes k'iche's; sin embargo, en la práctica se consolidan como escuelas monolingües.

Bajo la premisa del sistema educativo tradicional, docentes que sólo hablan el idioma Castellano, la falta y ausencia de recursos didácticos en el idioma materno para la niñez, y los docentes; se concretan en actividades cívicas, folclóricas con una visión totalmente alejada de una educación con pertenencia y pertinencia de identidad cultural.

Los padres de familia han perdido la comunicación con sus hijos en el idioma materno, se sienten avergonzados de su verdadera identidad y transculturizados ante la falta de secuencia y fortalecimiento de su idioma materno. Quienes dirigen y administran el proceso educativo actual, poco o nada pueden hacer. Sencillamente no es su idioma. Su cultura se enfoca desde otra dimensión cultural.

Lo que hace falta es retomar, implementar una educación a los intereses de la población, que en derecho le asiste a la niñez, de conformidad con la Constitución Política, Ley de Educación Nacional, Ley de Educación bilingüe Intercultural, Acuerdos Ministeriales, Convenios Internacionales, Acuerdos de Paz, Ley de la Academia de Las Lenguas Mayas de Guatemala, La Reforma Educativa y los fines del Nuevo Currículum Nacional Base.

Al realizar la investigación en el municipio de San Sebastián, Retalhuleu se obtuvieron hallazgos importantes a través de la boletas de campo. Se cita un ejemplo: tanto el factor educativo como familiar contribuyen positiva o negativamente a la pérdida de la identidad de los niños que tienen cobertura por las escuelas objeto de estudio. A su vez tienen la responsabilidad, como institución social, de preservar el idioma materno, mantener y fomentar las costumbres, tradiciones sociales, culturales, éticas y de identidad cultural; sin embargo, no se ha dado el adecuado cumplimiento en materia de educación bilingüe intercultural que permita revalorizar y fomentar la verdadera cosmovisión maya-k'iche'.

Es importante resaltar la pérdida del idioma materno, debido a que en el hogar, en la comunidad y la escuela no fomenta su práctica o aplicación fluido como medio de comunicación. El uso del traje constituye parte de la identidad como legado cultural, pero la influencia de culturas extranjeras difundidas por los medios de comunicación en sus diferentes formas contribuyen a una alienación.

El sistema es monolingüe y repetitivo con enfoques curriculares que poco promueven y fomentan el desarrollo de la identidad cultural de Guatemala. La función ética, profesional de los docentes es en la mayoría conservadora. Manifiestan resistencia al cambio e incorporación del idioma maya y aceptación que se posee una identidad cultural y nacional.

En cuanto al análisis e interpretación de datos, se manifiestan con la presentación de cuadros estadísticos representativos de datos obtenidos en las boletas de encuestas y permitieron plantear la propuesta “Capacitación técnico pedagógica para la promoción, fomento y enseñanza de la cultura maya-k'iche' dirigida a docentes del nivel primario del municipio de San Sebastián,

Retalhuleu”, como una alternativa para ofrecer estrategias y acciones que permitan mayor concientización y evitar la pérdida de identidad cultural a corto, mediano y largo plazo; en base a la planificación y lineamientos de la propuesta. Finalmente en la sección de anexos se describe la bibliografía correspondiente, que permitió la fundamentación teórica y testimonios de las personas que evidencian contextualmente características de la comunidad.

Capítulo I

Marco Metodológico

1.1 Definición del problema

Factores educativos que inciden en la pérdida de la identidad cultural de los niños y niñas que asisten a las Escuelas Oficiales No.1 y No. 2 del nivel primario de San Sebastián, Retalhuleu.

1.2 Planteamiento del problema

San Sebastián es uno de los nueve municipios del departamento de Retalhuleu. Una población aproximada de 28,000 habitantes. En el área urbana habitan por lo menos 14,000 y el resto se dividen en las comunidades rurales. El 80 % de su población es indígena y un 20% pertenece a la cultura ladina y extranjera.

El pueblo de San Sebastián posee una gran riqueza ancestral, que se ha transmitido de generación en generación. En la actualidad la mayoría de su población es joven, comprendida dentro del rango de las edades de 20 a 35 años. Se ha manifestado el fenómeno social de una gran pérdida de valores en cuanto a su identidad, vestuario, el uso de su idioma materno k'iche', sus costumbres, tradiciones, cosmovisión, cosmogonía, la sustentabilidad del poder local, la consulta a los ancianos en la toma de decisiones para el bien común, el uso de la medicina natural, la falta de equilibrio racional de desarrollo sostenible y sustentable.

Uno de los factores que ha incidido en la pérdida de la identidad cultural es el resultado y consecuencia de una escuela con un sistema tradicional que aún se practica en los establecimientos educativos de la comunidad. Esto no quiere decir que sea malo asistir a la escuela. Ciertamente es necesaria e indispensable la preparación intelectual, pero ésta no debe hacerse a costa de perder la propia identidad, por lo que la educación es y debe ser integral.

No es posible avanzar hacia una educación de calidad, eficaz y eficiente cuando no se reconoce que se vive en un país multiétnico, multilingüe, multicultural, y darle paso a un verdadero proceso de Interculturalidad y viabilizar el desarrollo de los pueblos y el de la nación guatemalteca, basado en el respeto mutuo en la coexistencia de los cuatro pueblos: Maya, Garífuna, Xinca y Ladino.

El mismo proceso de la reforma educativa plantea con claridad la necesidad de una educación incluyente, una educación que sea acorde a las necesidades de la población, pero para ello es fundamental la ocupación y el nombramiento de maestros bilingües (maya hablantes) con un definido perfil de liderazgo para la comunidad, en este caso tan especial se hacen indispensables en las Escuelas Oficiales Urbanas del nivel primario No.1 y No. 2 que funcionan en la jornada matutina en el municipio de San Sebastián, Retalhuleu.

Se pueden mencionar algunos logros que se han obtenido en materia educativa: La reforma a la Constitución Política, Los Acuerdos de Paz, el proceso de la Reforma Educativa, Convenios Internacionales, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Educación Bilingüe Intercultural. Estos forman parte dentro de las políticas educativas generales de estado y por lo mismo, tendrán que existir y persistir en cualquier gobierno de turno. Son algunos de los logros obtenidos, pero que en la práctica son pocas veces inoperantes.

Sólo contribuyen a fomentar una sociedad sin mayores oportunidades de desarrollo y de pobreza, aún más, de pobreza extrema. Se hace necesario entonces apuntar que sólo a través de la educación podemos salir de este lastre de tristeza y dolor nacional. Sólo con la educación, pero una educación con identidad propia, la que se constituya en una forma concreta y con bases sólidas para construir el mejor destino para todos los guatemaltecos y guatemaltecas.

Una educación con identidad local, regional y nacional, con pertinencia cultural, que debe ser tarea de todos, desde la superestructura a la infraestructura, que hace falta transformarlo en voluntad política de las autoridades del gobierno de turno.

En consecuencia hace falta demostrar que las escuelas del país, sólo cumplen una función monolingüe, con procedimientos y procesos de alienación cultural directa o indirectamente, que en la mayoría de casos, se aplica por desconocimiento o por negligencia.

Surge como interrogante en este proceso de investigación, conocer: ¿Cuáles son los factores educativos que inciden en la pérdida de la identidad cultural, de los niños y niñas que asisten a las Escuelas Oficiales No. 1 y No. 2 del nivel primario del municipio de San Sebastián, Retalhuleu?

1.3 Justificación

La realidad social, evolución, efectos, cambios dentro del contexto social y cultural de la población del municipio de San Sebastián Retalhuleu y de la niñez que estudia en los establecimientos educativos de la población, es de lamentar, pues se ha observado que gran parte de ellos han perdido su identidad cultural en aspectos visibles, tales como: Pérdida del uso del idioma materno, uso de trajes típicos, desconocimiento de las costumbres y tradiciones ancestrales, como el respeto a la madre tierra y a la naturaleza, así como lo referente al sistema de vida propio de sus habitantes, la consulta a la sabiduría de los ancianos y al manejo del calendario maya y sus *nawales*.

Lo anteriormente indicado, se manifiesta en la pérdida de identidad cultural y de la misma identidad nacional, realmente preocupante, ya que la misma tiene efectos emocionales y actitudinales en el desarrollo humano, en especial en la niñez que hoy recibe formación como futuros ciudadanos de la nación.

La población predominante pertenece a la cultura maya k'iche'. Se observa como los niños, niñas y jóvenes de hoy en día se sienten ajenos a los demás miembros de su comunidad, incluso se llega a sentir vergüenza de sí mismos, de su familia, de su vestuario y de sus tradiciones, factor que no contribuye a la unidad y al desarrollo humano integral ante un mundo globalizado y estandarizado por las potencias mundiales.

Este fenómeno social se manifiesta en mayor grado en las mujeres. Es preocupante, ya que por tradición y cultura son las mujeres quienes se dedican de manera directa a la formación y educación de los hijos en el hogar. Lo anterior mencionado se traduce en la pérdida de valores humanos, falta de respeto y aprecio a la madre naturaleza, desconocimiento en las prácticas de un desarrollo sostenible y sustentable, además de la pérdida del conocimiento de la sabiduría maya, en cuanto a su cosmovisión y cosmogonía.

La pérdida de esta identidad cultural no permite alcanzar y viabilizar una educación hacia un verdadero proceso de interculturalidad en el corto, mediano y largo plazo en la niñez, en la juventud y en la población con amor por la nación, su pueblo y de sus raíces ancestrales y descendencia de una cultura reconocida y respetada por sus avances científicos y sabiduría.

Uno de los factores que incide en la pérdida de la identidad cultural es resultado y consecuencia de una escuela con un sistema tradicional monolingüe que aún se practica en los establecimientos educativos de la comunidad. Muchas escuelas aún muestran falta de voluntad e incluso de capacidad en la aplicación e implementación de las políticas educativas, y de la misma legislación en apoyo a las comunidades indígenas.

Las costumbres y tradiciones del pueblo maya, aún cuando éstas se encuentran plasmadas en aspectos legales y jurídicos, tal como lo dice la misma Constitución Política de la República de Guatemala, Acuerdos de Paz, y Convenios Internacionales. Por lo tanto, emprender, entender y conocer a fondo esta problemática educativa, es menester determinar la realidad objetiva y cuáles son las causas de la pérdida de identidad cultural en los niños y niñas estudiantes de las Escuelas Oficiales Mixtas No. 1 y No. 2 del municipio de San Sebastián, en el departamento de Retalhuleu.

1.4 Definición de las unidades de análisis

- ✓ Maestros, maestras y directores
- ✓ Autoridades educativas y municipales
- ✓ Estudiantes
- ✓ Padres de familia

1.5 Delimitación

1.5.1 Delimitación temporal

El estudio se realiza en forma coordinada, ordenada en el momento actual contemporáneo con la ayuda de la Pedagogía, como ciencia de la educación, con el auxilio de la Sociología y la Antropología.

1.5.2 Delimitación espacial

La investigación se realizó en el municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, en los centros educativos del nivel primario del sector oficial, el cual se detallan.

Establecimientos
Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1 J.M.
Escuela Oficial Urbana Mixta No. 2 J.M.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo general

- ✓ Conocer los principales factores que inciden en la pérdida de la identidad cultural, en cuanto al uso de traje, idioma, costumbres, tradiciones y sistema de vida en los estudiantes de las Escuelas Oficiales No. 1 y No. 2, del nivel primario del municipio de San Sebastián, Retalhuleu.

1.6.2 Objetivos específicos

- ✓ Realizar un estudio de diagnóstico, en la cabecera municipal de San Sebastián, Retalhuleu con relación a los principales aspectos que identifican y caracterizan la identidad cultural de la comunidad objeto de estudio.
- ✓ Determinar los principales factores educativos, familiares y sociales que inciden en cuanto al uso del traje, idioma y sistemas de vida en la comunidad local, como parte de su identidad local.
- ✓ Identificar las principales prácticas en la vida cotidiana de los estudiantes, en su vida familiar, escolar y social de las principales costumbres y tradiciones en la comunidad de la cabecera municipal de San Sebastián, Retalhuleu.
- ✓ Determinar el rol de los padres y de la familia, en cuanto a la motivación que estos ejercen dentro del proceso de formación, aceptación y valoración de la identidad local de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu.

- ✓ Reunir información, como fundamentación teórica y sustentación del estudio, sobre las principales características de la identidad local en los procesos de formación escolar del nivel de educación primaria en las Escuelas Oficiales No.1 y No.2, del municipio de San Sebastián, Retalhuleu.

1.7 Formulación de hipótesis

A mayor atención e interés por parte de los padres de familia, las escuelas en donde estudian los niños (as) y las autoridades de la comunidad, en cuanto aplicar los procesos de la educación intercultural en rescate de la identidad cultural local, menor será la pérdida de los valores e identidad en los procesos de transculturización de las niñas y niños de las Escuelas Oficiales No. 1 y No. 2, del nivel primario del municipio de San Sebastián, Retalhuleu en cuanto al uso de su traje, idioma costumbres, tradiciones y sistema de vida.

1.7.1 Operacionalización de la hipótesis:

Hipótesis		
A mayor atención e interés por parte de los padres de familia, de las escuelas en donde estudian los niños (as) y las autoridades de la comunidad, en cuanto a aplicar los procesos de la educación intercultural en rescate de la identidad cultural local, menor será la pérdida de los valores e identidad en los procesos de transculturización de las niñas y niños de las Escuelas Oficiales No. 1 y No. 2, del nivel primario del municipio de San Sebastián, Retalhuleu en cuanto al uso de su traje, idioma costumbres, tradiciones y sistema de vida,		
Variable dependiente	Indicadores	Preguntas para instrumento
→ Pérdida de los valores e identidad en los procesos de	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Educación Bilingüe ✓ Áreas curriculares y su 	<p>A los padres de familia</p> <p>1. ¿A qué se le llama educación bilingüe?</p>

<p>transculturización de las niñas y niños.</p>	<p>adecuación al idioma materno de la comunidad.</p> <p>✓ Trabajo docente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. ¿A qué se le llama identidad cultural? 3. ¿Cuáles son las principales costumbres de nuestra comunidad? 4. ¿Cuáles son las principales tradiciones de nuestra comunidad? 5. En su familia, ¿se practican las principales costumbres de nuestra comunidad? 6. En su familia, ¿se practican las principales tradiciones de nuestra comunidad? 7. ¿Utiliza su idioma materno –maya k'iche'– en la comunicación con los miembros de su familia? 8. En su familia, ¿se utiliza el traje típico característico de nuestra comunidad de San Sebastián, Retalhuleu? 9. En algún momento, ¿se ha sentido discriminado en su comunidad por su forma de vestir o actuar? 10. En algún momento, ¿se ha sentido discriminado en su misma familia por su forma de vestir o actuar? <p>A los maestros y directores de las escuelas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce usted, ¿a qué se le llama educación bilingüe? 2. A qué ¿se le llama identidad
---	--	--

		<p>cultural?</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. ¿Cuáles son las principales costumbres de nuestra comunidad? 4. ¿Cuáles son las principales tradiciones de nuestra comunidad? 5. En la escuela donde realiza sus labores ¿se permite la práctica de las principales costumbres y tradiciones de la comunidad local? 6. ¿Utiliza el idioma materno –maya k'iche'– de la comunidad, en los procesos de enseñanza y aprendizaje desarrollados en su aula? 7. Se permite, ¿el uso del traje típico característico de la comunidad San Sebastián, Retalhuleu? 8. Considera, que mediante el trabajo que desarrolla en su escuela, ¿se fomenta el amor por la identidad cultural de su pueblo o comunidad? 9. En algún momento, ¿ha visto en su escuela, que a los niños que utilizan el traje típico o hablan en su idioma materno –maya k'iche'— han sido discriminados por su forma de vestir o actuar por sus mismos compañeros de aula? 10. ¿Aceptaría participar en procesos de información, formación y capacitación que le permitan otorgar clases en el idioma materno
--	--	--

		-maya k'iche'-- de los niños de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu?
Variable independiente	Indicadores	Preguntas para instrumento
→ Aplicación de procesos de educación intercultural en rescate de la identidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actos de discriminación cultural, social y racial en los centros escolares. ✓ Falta de comunicación en idioma materno en la familia. ✓ Actos de discriminación cultural, social y racial en la misma comunidad. ✓ Falta de comunicación en idioma materno en el contexto social de la vida cotidiana. ✓ Cosmovisión del pueblo maya en su comunidad y cultura. ✓ Alienación de su cultura. ✓ Traje, idioma, costumbres y 	<p>A los niños (as) de las escuelas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son las principales costumbres de nuestra comunidad? 2. ¿Cuáles son las principales tradiciones de nuestra comunidad? 3. En su familia, ¿participan de las principales fiestas, tradiciones y costumbres de nuestra comunidad? 4. ¿Utiliza su idioma materno –maya k'iche'– en la comunicación con los miembros de su familia? 5. ¿Utiliza el traje típico de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu? 6. En algún momento, ¿se ha sentido discriminado en su comunidad por su forma de vestir o actuar? 7. En la escuela donde usted estudia ¿se participa en la práctica de las principales costumbres y tradiciones de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu? 8. En la escuela donde usted estudia, ¿se le permite utilizar su idioma materno maya k'iche' para comunicarse con sus

	<p>tradiciones.</p> <p>✓ Sistemas de vida en la comunidad local.</p>	<p>compañeritos?</p> <p>9. En la escuela donde estudia, ¿sus maestros utilizan su idioma materno maya k'iche' para comunicarse con usted a la hora de dar sus clases?</p> <p>10. En la escuela donde usted estudia, ¿se le permite utilizar el traje típico característico de la comunidad de San Sebastián.</p>
		<p>A las autoridades educativas y municipales.</p> <p>1. ¿A qué se le llama Educación Bilingüe?</p> <p>2. Conoce usted ¿A qué se le llama identidad cultural?</p> <p>3. ¿Cuáles son las principales costumbres y tradiciones de nuestra comunidad?</p> <p>4. ¿Considera, que el uso del idioma materno –Maya k'iche'– es un factor para preservar la identidad cultural de nuestra comunidad?</p> <p>5. Considera usted, ¿que el uso del traje típico característico de su comunidad es un factor que ayude a preservar la identidad cultural de nuestra comunidad?</p> <p>6. Considera usted, que el uso del traje típico característico de su comunidad es un factor que ayude a preservar la</p>

		<p>identidad cultural de nuestra comunidad?</p> <p>7. Considera usted, ¿que en las escuelas de educación primaria de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu, se realizan actividades que coadyuven a preservar la</p>
		<p>identidad cultural de nuestra comunidad?</p> <p>8. Considera, que en las escuelas de educación primaria de San Sebastián, Retalhuleu, ¿se han presentado casos en donde se ha discriminado a los estudiantes por su forma de vestir o actuar?</p> <p>9. Considera usted necesario, que en las escuelas de educación primaria de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu, ¿se desarrollen las clases en el idioma materno maya k'iche' a los estudiantes?</p> <p>10. Apoyaría los procesos de la educación intercultural. ¿que se pueden aplicar en las escuelas de educación primaria de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu?</p>

1.8 Proceso metodológico

1.8.1 Planeamiento del diseño de investigación

Es un acto de inteligencia, cuyo fin es racionalizar la selección de alternativas, oportunidades y de los recursos que contribuyen al fin que se desea alcanzar. Asimismo, en el planeamiento se entrelazan factores sociales, culturales, técnicas, políticas y de dimensiones prospectivas que hacen posible proponer nuevos planteamientos inéditos o nuevas realidades que fortalezcan una mejor calidad educativa.

1.8.2 Elaboración del marco teórico

Se realizó la investigación teórica y documental al reconocer y determinar las causas que afectan, y los factores que inciden en la recuperación de la identidad cultural de la niñez de las Escuelas Oficiales del nivel primario No.1 y No. 2 del municipio de San Sebastián, Retalhuleu. La imposición cultural es un fenómeno que avanza, arrastrando a su paso la dignidad y el derecho de la niñez de descendencia Maya K'iche' que asisten a las escuelas.

Queda demostrado que hace falta implementar una educación bilingüe intercultural en todo el nivel primario. Se modificaría una educación tradicional latente en San Sebastián, Retalhuleu caso contrario, se está contradiciendo las profundas aspiraciones de los Acuerdos de Paz de Identidad y Derechos de los pueblos indígenas, el incumplimiento de la Constitución Política de la República de Guatemala, y demás leyes vigentes.

Se realizó el estudio como un aporte para desarrollar una educación con calidad y pertinencia multicultural, multiétnica, multilingüe, y que el pasado histórico del país guatemalteco no se vuelva a repetir. Una educación, sin historia propia, es crear ciudadanos sin identidad propia, el nuevo paradigma educativo guatemalteco tiene como finalidad la construcción de seres humanos hacia una interrelación de identidad intercultural de nación.

1.8.3 Recopilación de la información

Consistió en recabar y recolectar toda la información de campo. Se inició partiendo de un universo. Se consultaron las fuentes necesarias fidedignas mediante la síntesis y organización, investigativa tanto de manera teórica como de campo para su interpretación cuantitativa y cualitativa, análisis y comprensión de los datos que permitieron la investigación bibliográfica, ubicadas y obtenidas durante el proceso de diagnóstico.

1.8.4 Tabulación, análisis e interpretación de resultados

Los datos obtenidos en el estudio de campo, encuestas, entrevistas, observaciones, fueron analizados, ordenados, revisados, clasificados de forma crítica para luego realizar el informe y la comprobación de la hipótesis. La tabulación se hizo a través de diagramas de circulares, para demostrar la autenticidad y veracidad cuantitativa y cualitativa de los resultados.

1.8.5 Elaboración del informe final

Se redactó el informe final en donde se plasmó todo lo relacionado al proceso de la investigación, en concordancia con los datos obtenidos y de un profundo análisis crítico propositivo. Asimismo datos e informe sujetos a los requerimientos y códigos establecidos en forma documental por la Universidad Panamericana de Guatemala.

1.9 Organización

1.9.1 Responsable de la investigación.

Ramón Poz Chochóm

1.9.2 Recursos

Humanos	Financieros		Técnicos
Supervisor técnico educativo, directores de las escuelas, docentes de las escuelas, estudiantes y padres de familia	Costo de la Propedéutica	Q 2,200.00	Equipo de cómputo
	Papel bond	Q 150.00	Internet
	Tinta para impresora	Q 600.00	Documentos de texto de apoyo
	Fotocopias	Q 300.00	U.S.B.
	Uso de internet	Q 300.00	Fotocopiadoras.
	Tarjeta para celular	Q 300.00	
	Impresión final del documento	Q 800.00	
	Otros (20 %)	Q 950.00	
	Total	Q 6,000.00	

1.9.3 Cronograma de actividades

Actividades	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Elaboración del diseño de la investigación	■	■	■	■	■										
Elaboración del marco teórico						■									
Recopilación de la Información							■								
Análisis y procesamiento de datos								■							
Elaboración del informe final									■						
Entrega al revisor										■					
1ª. Corrección del revisor											■				
2ª. Corrección del revisor												■			
3ª. Corrección del revisor													■		
4ª. Corrección del revisor														■	
Dictamen Final															■

Capítulo II

Marco teórico

2.1. El pueblo maya

Una de las teorías que prevalecen en la actualidad sobre una base científica, es que hace 30 a 40 mil años habitantes asiáticos cruzaron el Estrecho de Bering en Alaska durante la era glacial. Al final de la última glaciación el puente de tierra que unía a los dos continentes quedó sumergida, debido al ascenso del nivel del mar al fundirse los grandes glaciares, entonces América y Asia quedaron separados, de esta manera el viejo mundo incursionó a América a través de sus primeros habitantes considerados como nómadas, que se dispersaron por el nuevo mundo, dando margen a nuevas civilizaciones.

“...Los mayas actuales son los descendientes de los primeros pobladores conocidos que se constituyeron en Mesoamérica y como una de las grandes civilizaciones del continente americano”. (Consejo Nac. de Educación Maya) CNEM, 2007: 15. La identidad de los pueblos es un conjunto de valores propios que los definen y, a su vez, los hacen reconocer como tal.

Los mayas no es una falacia ideológica y contemporánea. Es un proceso milenario que ha cobrado visibilidad histórica, debido al manejo del código e indicadores culturales de los mayas actuales que habitan en el territorio guatemalteco, totalmente similares con los mayas de hace siglos, constituyen un ejemplo de modo de vida y según la concepción de las organizaciones mayas, ésta debe trasmitirse y revitalizarse constantemente a través de las generaciones.

2.2. Cultura maya

“...La cultura es la capacidad no biológica, ni racial con la que cuenta la persona humana de acostumbrarse a su mundo, aprenden y transmitir sus formas de entender la vida, la sobrevivencias y trasladar ésta a su generación, práctica y aprendizaje”. (CNEM, 2007: 16).

A la cultura maya se le puede definir como forma de concebir, expresar, transmitir y desarrollar los mecanismo de vida humana propia que caracteriza y conduce a los mayas, virtud aprendida de antepasados y ancestros, desarrollada con base a elementos naturales, simbólicos y espirituales, por tal razón se sigue identificando como parte de una civilización brillante y que ha aportado sus conocimientos científicos a la humanidad, desde las artes y bellas artes, la astronomía, su sistema vigesimal y su invento del cero.

2.3 Filosofía Maya

“... La filosofía maya obedece a nuestra cultura formada en moldes míticos inmutable. Estos mitos satisfacen plenamente nuestros anhelos espirituales y materiales. Al comprender y valorar la filosofía maya se basa en la reflexión de ver, entender y relacionarse con el universo y el de su propia raíz (creación) y evolución del mundo”. (CNEM, 2007:17)

La cultura maya, tiene una manera de interrelacionar de ser a hacer, de creer e interpretar y relacionarse con el universo, que determina pensamiento y materia, que busca el equilibrio, *Ajaw qatat* en idioma k'iche, que significa Dios padre en la cultura occidental, *Kaj, wachulew* = universo y naturaleza; *winaq*= persona.

2.4 Cosmovisión y cosmogonía del pueblo maya

“...es aquella que se basa en la relación armónica de todos los elemento del universo en el que el ser humano es sólo un elemento más, la tierra es la madre que da la vida, y en el maíz es un

signo sagrado, eje de su cultura. Esta cosmovisión se ha transmitido de generaciones en generaciones a través de la producción material y escritas y por medios de la tradición oral, en la que la mujer a jugado un papel determinante”. (CNEM, 2007: 19).

La conferencia Nacional de Ministros de la Espiritualidad Maya Centro de sus reflexiones, afirman que: “se hace difícil separar la ciencia de la religión o, la espiritualidad de la filosofía. Tampoco se puede desligar la moral de la ética o, ignorar la moral de la religión. Existe interconexión entre las mismas, pues según la visión teocrática maya la cultura en general gira en torno a la espiritualidad”. (CNEM, 2007:18).

Con fundamento a esta realidad de valores enfocado a la identidad y cultura maya se puede concretar que toda esta espiritualidad y manera de ser radica en los abuelos, padres de familia, pero que en la actualidad contrasta con la forma de ser de la juventud y la niñez que asiste a las escuelas No.1 y No.2; no se puede continuar con una educación vertical que este contribuyendo al despojo a la identidad de los niños y niñas de esta comunidad.

2.5 Principios y valores maya

Son base filosófica que dan origen a las lógicas del pensamiento, extraídos de una profunda observación del universo y se constituyen en elementos esenciales de la práctica de la cosmovisión. Entre los principios sobresalen los siguientes: “ el orden y sus funciones, unidad naturaleza, la energía que mantiene, reproduce y multiplica la vida, la dualidad reflejada entre el frío-caliente, luz-obscuridad, *nan-tat, qatit-qamam*, etcétera”. (CNEM, 2007: 19).

La claridad de lo que debe hacer y lo que no debo de hacer, pero en argumento a una profunda reflexión intelectual o filosófica, puesto que se trata ni de usos ni de costumbres, que valores mayas se concreta en “*ruk’ux Na’oj*, que significa corazón y energía del pensamiento y la sabiduría”. (CNEM, 2007: 20)

Se puede concluir que la cultura maya tiene sus propios valores, en consecuencia no pueden estar fuera del contexto educativo universal, y que las mismas contribuyen al desarrollo integral humano y como un elemento del universo. El problema del mundo globalizado se concreta en una sociedad de consumo, sin cuantificar al deterioro de la pérdida de valores culturales.

2.6 El sistema de educación maya

Es el proceso educativo, que se fundamenta en la cosmovisión maya y que gradualmente incorpora los conocimientos, valores, principios y prácticas ancestrales de la familia y de la comunidad. Cuya filosofía se basa en respeto a cada uno de los elementos de la naturaleza como parte de su existencia y que la muerte es parte del proceso y que todo está concatenado.

2.7 Educación maya escolarizada

Esta educación escolarizada tiene el énfasis en dar una educación de calidad acorde a la realidad personal, familiar, comunitaria, cultural, social y pedagógica de la niñez y juventud maya. Es coherente a los niveles del subsistema de educación escolar que funciona en el Sistema Educativo Nacional, debe aclararse que las mismas fueron incluidas con mayor énfasis en uno de los Acuerdos de Paz, en Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, marzo 1995.

2.8 Contextualización de la educación maya en la comunidad local.

El presente trabajo, conlleva como fin de presentar una propuesta de aprendizajes esenciales (estándares) centrados en contenidos. Se encamina al acompañamiento al proceso de sistematización de la educación maya, proyecto del pueblo maya, que debe hacerse basado desde la visión maya enfoques y paradigmas pedagógicos.

El aporte más significativo es la experiencia de las escuelas mayas en diferentes comunidades, cuya propuesta de sistema educación maya aún no es reconocida legalmente en todos los niveles

por el Ministerio de Educación. Sin embargo los resultados concretos se evidencian en el desarrollo que ha adquirido en el idioma maya, la autoestima e identidad cultural de quienes han egresado de estos centros de aprendizaje, es demostrable la capacidad profesional, académica y de ciudadanos con identidad cultural.

Las propuestas educativas avanzan paralelo a esta filosofía de la vida contemporánea. Los pueblos en vía de desarrollo, su contexto histórico ha sido antagónico y difícil de superar. También deben tener la oportunidad de proponer cómo quieren encontrar la forma de superación y colocarse en los niveles de exigencia del mundo actual.

En este contexto educativo y con pertinencia local y nacional, busca el desarrollo integral para los guatemaltecos. Busca orientar al estudiante de hoy, para tener una visión clara, definir una relación armónica de su entorno humano y respeto al universo y a la madre tierra.

2.9 La educación bilingüe

En relación al fundamento de la educación bilingüe intercultural de los veintiún idiomas mayas existentes en el territorio nacional, el alfabeto para su escritura, Acuerdos No. 129-88 y el 726-95 donde se reconoce que el Estado de Guatemala está conformado por una sociedad multiétnica, multilingüe y pluricultural.

Asimismo el Artículo No.76 de la Constitución Política de Guatemala, establece que en las escuelas donde predomina la población indígena, la enseñanza deberá impartirse en el idioma bilingüe. En análisis al aspecto legal, no se puede ignorar una educación con pertinencia cultural, por lo que es aplicable a las escuelas donde se hace el estudio, atendiendo que San Sebastián es una población eminentemente maya hablante. Es aquí la necesidad de una educación con identidad cultural.

2.10 Constitución Política de la República de Guatemala

La Constitución Política de Guatemala, en sus diferentes Artículos No.57, 58, 62, 65, 66, 71, 72. Manifiestan la buena voluntad al derecho inherente a la persona humana, pero enfocado al reconocimiento de la población indígena, que históricamente se le ha negado su derecho y quien se la ha visto como ciudadano de segunda o tercera categoría.

En interpretación de algunos artículos de la Constitución Política, de sus principios y fines, de hecho buscan la integración social de la nación, y que el Estado es garante del proceso de una verdadera interculturalidad, y una educación con pertinencia cultural, la creación de ciudadanos útiles para este país, sólo hace falta voluntad política para su cumplimiento, que vendría a fortalecer una paz firme y duradera para todos.

2.11 Acuerdo sobre identidad y derecho de los pueblos indígenas (Acuerdos de Paz)

El Acuerdo se dirige hacia una visión de una nación que reconoce la diversidad sociocultural (sistema de vida, uso del traje, costumbres, tradiciones, idioma, ciencia y tecnología) dentro de la unidad nacional. Por primera vez se plasma un documento oficial de trascendencia histórica en que se utiliza el concepto de Pueblos Indígenas.

Que sustituye la diversidad y calificativos racistas utilizados desde la era colonial, hasta el veintinueve de diciembre del año mil novecientos noventa y seis. La síntesis demuestra que el Estado guatemalteco ha sido excluyente y que el pueblo indígena ha sido el más golpeado y brutalmente despojado de sus más elementales derechos como ser humano.

2.12 Proyecto de declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas

El Gobierno promoverá la aprobación del proyecto de declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas en las instancias apropiadas de la Organización de las Naciones Unidas, en consulta con los pueblos indígenas de Guatemala.

Esta declaración reafirma que Guatemala tiene, debe adquirir y cumplir un compromiso en el ámbito internacional, en respetar el derecho de los ciudadanos indígenas, desde su integridad física, social y cultural, no se puede hablar de desarrollo humano y de nación si aún persiste la exclusión de sus primeros habitantes.

2.13 Reforma educativa

En su contenido tiene como propósito reparar el daño histórico que aún sufren los Pueblos Indígenas, asimismo incluye aspectos fundamentales del modelo educativo para la nación que se desea construir.

Que la educación es uno de los vehículos más importantes para la transmisión de valores y conocimientos ancestrales y que debe responder a la diversidad etnográfica. Debe garantizarse el acceso de los pueblos a una educación formal y no formal, incluyente dentro del Currículo Nacional Base y en cada una de las políticas educativas indígenas.

Capítulo III

Marco contextual

3.1 Descripción y fragmentos monográficos del departamento de Retalhuleu.

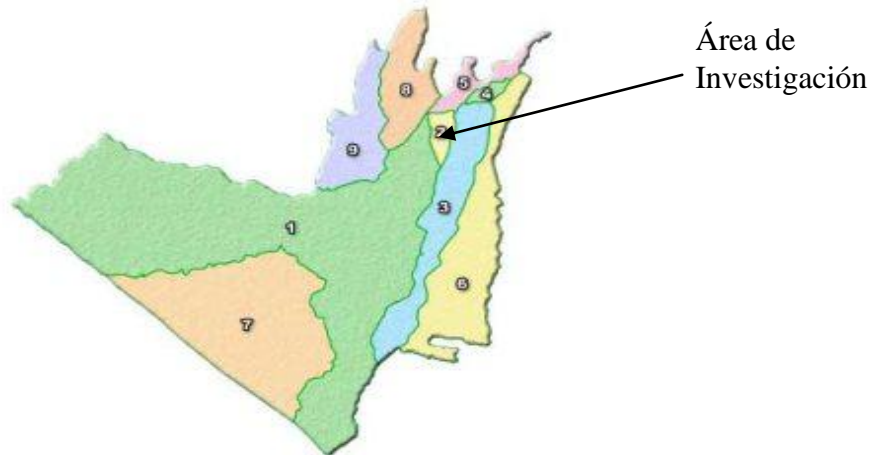
El departamento de Retalhuleu se encuentra catalogado en la región IV, denominada región Sur Occidente. Cuenta con una extensión de 1,856 kilómetros cuadrados. Dista a la capital a 186 kilómetros. Colinda al norte con Quetzaltenango; al sur, con el Océano Pacífico; al este, con Suchitepéquez; y oeste, con San Marcos y Quetzaltenango.

La mayor parte de su extensión territorial es de tierras planas, con leves quebradas, irrigadas por ríos, produciendo pasto para ganado, variedad de árboles maderables y para leña; asimismo, una diversidad de frutales y cultivos de frijol, yuca, tomate, plátano, banano, camote y arroz. La cosecha de maíz se produce dos veces al año.

Goza de diversas temperaturas por su altitud, por aproximarse al mar del Pacífico. Se puede apreciar diferentes centros turísticos naturales y recreativos. Sus principales medios de comunicación terrestres de frontera a frontera, hacen de ésta región con mayores recursos económicos, así como de empresas con fines diversos y productos comerciales de exportación.

Retalhuleu, proviene del vocablo del idioma K'iche' que significa retal=señal en la tierra, límite, divisoria; ulew=tierra. Goza de una temperatura de 22° a los 14° centígrados, con una latitud 14° ;32' 07'' y una longitud 91° 40' 42'' . Los municipios que forman el departamento de Retalhuleu, son:

- 1 Retalhuleu
- 2 San Sebastián
- 3 Santa Cruz Muluá
- 4 San Martín Zapotitlán
- 5 San Felipe
- 6 San Andrés Villa Seca
- 7 Champerico
- 8 Nuevo San Carlos
- 9 El Asintal



3.2 Monografía y aspectos históricos de San Sebastián, Retalhuleu

La fundación de la comunidad de San Sebastián no tiene una fecha exacta; sin embargo, se conoce a través de la tradición oral ancestral de su existencia, desde antes de la conquista (invasión) de Guatemala. Se establece que sus primeros habitantes provienen del altiplano occidental, de los departamentos de Quetzaltenango y de sus municipios, así como del departamento de Totonicapán, y de la meseta central de El Quiché

La inmigración se dio por búsqueda de la planicie de las tierras para la agricultura y la siembra de maíz. En éstas zonas la cosecha se puede realizar durante dos veces al año. En el altiplano sólo es una vez. Las tierras eran comunales y el trabajo se desarrolló en sociedad colectiva, conceptualizada en la educación Holística y con una filosofía marcada en el existencialismo.

Los habitantes de San Sebastián Retalhuleu ya existían antes de la venida de los invasores (españoles) que incursionaron a estas tierras. Al recurrir a la historia, estas tierras dejaron de ser comunales. Sus habitantes fueron sometidos a la esclavitud y al servicio del Imperio Colonial, pero que más tarde se convirtieron en propiedades privadas en el año 1877 bajo el régimen de Justo Rufino Barrios. Queda demostrado que la Independencia del 15 de Septiembre de 1821 no favoreció a la mayoría del pueblo maya.

Después de la independencia de 1821 y al promulgarse la Constitución Política del Estado de Guatemala el 11 de octubre de 1925 el territorio del Estado se divide en once “Distritos” con sus correspondientes “Circuitos”. y de esta manera San Sebastián aparece integrado al distrito No. 11 correspondiente a Suchitepéquez y dentro del circuito de Retalhuleu.

Posteriormente al establecerse el departamento de Retalhuleu, por Acuerdo Gubernativo San Sebastián queda integrado como uno de los municipios que forman el departamento de Retalhuleu hasta la fecha. En 1986 San Sebastián fue elevado a la categoría de villa. La villa de San Sebastián, está ubicada dentro del río Ocosito que abarca un área de 1065.59 hectáreas y la cuenca del río Samalá que abarca un área de 705.73 hectáreas.

Su jurisdicción comprende una cabecera municipal denominada San Sebastián, que se encuentra dividida en cuatro cantones urbanos que son: Ixpatz, Pajosóm, Paoj y Parinox; estos nombres provienen de vocablos del idioma k'iche'. El área rural se divide en cuatro cantones: Samalá, dividido en Sector I y Sector II; Ocosito, Xulá y Pucá; y la aldea San Luis.

La fortaleza económica del municipio es que dentro de su jurisdicción existen casas comerciales, industrias, hoteles, restaurantes. Para movilización existen 150 taxis para pasajeros y 200 picop fleteros con destino a los diferentes mercados; asimismo 250 triciclos para desplazamiento interno en el área urbana del municipio.

El agua que surte a la población es entubada proveniente del río Tzununá no apta para el consumo humano ya que no cuenta con el tratamiento de potabilización. La mayoría de la población se surte de pozos artesanales.

3.3 Educación

El área urbana y rural cuenta con establecimientos educativos. En el sector privado existentes el nivel primario, básico y algunos con la carrera de bachillerato en electrónica; cuatro institutos por cooperativa, IGER plan diario y fin de semana; tres academias de computación; cinco

centros de servicios de internet. En la primaria se atiende una población de 2,989 hombres, 2,738 mujeres para un total de 5,727 alumnos (as). Es atendido por 256 maestros (as) distribuidos en 20 establecimientos del sector oficial.

En la mayoría de estos establecimientos oficiales, privados y del nivel básico se desconoce, en su mayoría, el aprendizaje del idioma k'iche', así como el conocimiento de la sabiduría ancestral. Ante la superpoblación escolar, es poco lo que se ha logrado en avance educativo; lo peor es que la misma es en una línea tradicional, que solo obedecen a la cultura occidental. A esto le agregamos la alta tasa de analfabetismo en San Sebastián es de un 32%.

3.4 Aspectos culturales

El 80 % de sus habitantes es de descendencia maya k'iche', se centralizan en el del área urbana, cantones Ocosito, Xulá y Pucá. La feria patronal: Que se celebra del 15 al 22 de enero de cada año, en conmemoración al patrono San Sebastián Mártir, el 19 de enero la actividad del encuentro de San Sebastián y San Antonio de Padua frente al edificio municipal. Culmina dicha actividad con un almuerzo de platillo tradicional conocido como *chojim ti'ij* en idioma k'iche', que traducido al castellano o español carne medio-asada a la brasa en caldo, suficientes verduras y achiote, que se convierte en la comida regional muy degustada para propios y extraños.



Mapa de San Sebastián, área urbana y adyacente.

3.5 Generalidades de los establecimientos

La E.O.U.M. No. 1 y No.2 se encuentran ubicadas dentro del área urbana del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu. Se atienden a niños y niñas de primero a sexto grado, área donde se realizó la investigación, en relación a la pérdida de la identidad cultural. Los establecimientos educativos están representados por el director y directora, docentes, alumnos, padres y madres de familia, cuya interrelación es menester, y la coordinación de la Supervisión Educativa.

Cuadro No. 1

Escuelas objetos de investigación.

Establecimiento	Dirección	Jornada	Horario
Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1 J.M.	Municipio de San Sebastián, cantón Samalá. Depto. de Retalhuleu	Matutina	7:30 A.M. a 12:30 P.M.
Escuela Oficial Urbana Mixta No. 2 J.M.	Municipio de San Sebastián, cantón Pajosóm. Depto. de Retalhuleu	Matutina	7:30 A.M. a 12:30 P.M.

3.6 Historia de la escuela nacional para varones, San Sebastián, Retalhuleu

De conformidad con la investigación realizada, se establecen y se extraen fragmentos del libro de actas del establecimiento, en el que a folio 3; 4; y 5 de fecha 17 de mayo del año 1924, El establecimiento se denominaba Escuela Nacional de Varones. El señor Alcalde Municipal y Presidente de la Junta Local de Instituciones Públicas, ciudadano Martín Quiche, el Regidor encargado del ramo Pascual González y el señor director del establecimiento don Domingo García Villagrán, el señor Jefe Político Departamental y Ministro de Educación Pública eran las autoridades de velar y coordinar la educación en el municipio

En fecha 23 de mayo del año 1924, se establece la distribución de los grados: 1er. Grado, 40 alumnos a cargo de la profesora Zoila América Martínez; 2do. Grado con 19 alumnos; 3er. grado con 20 alumnos, a cargo del director Domingo García Velásquez, en la jornada matutina;

asimismo con 7 alumnos en la jornada nocturna, que abarcaba un horario de las 14:00 a 18:00 horas, con estudiantes de 14 años cumplidos; siempre a cargo del director.

El 19 de junio del año 1925 el señor director solicitó el traslado del establecimiento a otro lugar, tomando muy en cuenta que donde estaban representaba un peligro para la integridad de los alumnos, ya que la casa se encontraba bastante deteriorada y ésta estaba muy pegada a la iglesia Santa Lucía, ya que el templo se construyó con paredes de roca, adobe, cal, sin columnas de hierro y que aún existen en la población.

En 1968 se fundó el Comité Pro construcción de la Escuela Nacional para Varones cuya finalidad y objetivo era recaudar fondos para la construcción de seis aulas, en el terreno de quince cuerdas, ya adquiridos por la municipalidad en administraciones anteriores.

En 1976 el comité, la municipalidad presidida por el señor Alcalde don José Bernardo Palacios, (Q.P.D.) y la entidad estatal “Obras Públicas” se inauguró la construcción de seis aulas, módulo de sanitarios, pila, dirección. Convirtiéndose así en el edificio sede de la Escuela Oficial Urbana para Varones.

El 15 de enero del año 1981, bajo la dirección del profesor Edgar Álvarez Ranero,(Q.P.D.) y el personal docente, María Raquel Galindo Enríquez, Eluvia Esperanza López, lograron la gestión para la construcción de cuatro aulas, demoliendo la antigua escuela existente frente a la municipalidad, hoy Escuela “Anexo”. Actualmente la escuela cuenta 31 aulas con una población de: 433 hombres 389 niñas, que hacen un total de 822 alumnos para el nivel primario.

Asimismo 70 hombres, 51 mujeres en el nivel infantil con un total de 121, para un gran total de 943 alumnos (as), con 9 maestros, 1 docente que atiende para preprimaria bilingüe, 30 maestras (incluye una maestra en educación física, una en el área de preprimaria bilingüe y cinco de párvulos), bajo la dirección del director. Francisco Cano Pajarito, haciendo un total de 41 docentes; que atienden la jornada matutina. Se cuenta con un pequeño campo de futbol, de básquetbol, dos módulos para servicios sanitarios, y un depósito de agua.

3.7 Historia de la escuela nacional para niñas

La Escuela Nacional para niñas, se fundó en el año 1945. En ese entonces se inició con tres aulas, que funcionaban en casas particulares, y en galeras el alquiler era costado por la municipalidad. El alcalde municipal, era el presidente de la junta local de instituciones públicas él era el personaje encargado de dar inicio el ciclo escolar. En 1974 la población escolar había crecido por lo que ya se contaba con nueve (9) aulas.

La mayoría de niños sentados en block, para escribir, lo hacían sobre tablas improvisadas. El 28 de mayo 1984 de conformidad con el acta número 107-84 la municipalidad otorga una fracción de terreno de 3,051.13 cuadrados, equivalente a siete cuerdas, destinadas para la construcción de aulas, el terreno está ubicado en el cantón Pajosóm dentro del área urbana.

Actualmente la escuela cuenta con veintiún (21) aulas; una población de 435 varones; 424 niñas, con total de 859 alumnos(as); asimismo, con veintiséis maestras (26) y siete (07) maestros, haciendo un total de treinta y tres docentes, bajo la dirección de la profesora Violeta de Lozano. En el año 2002 al establecimiento se le conoce como Escuela Oficial Urbana Mixta No.2 J.M.

Capítulo IV

Marco operativo

Al ejecutar la presente investigación se aplicó una encuesta a 120 alumnos (as) estudiantes de los dos establecimientos oficiales, de primero a sexto grado; asimismo, a 35 maestros (as) y 95 padres (madres) de familia, como también a las autoridades educativas y municipales.

Conocer los principales factores que inciden en la pérdida de la identidad cultural, en cuanto al uso de su traje, idioma, costumbres, tradiciones y sistema de vida en estudiantes de las Escuelas Oficiales No. 1 y No. 2 del municipio de San Sebastián, Retalhuleu.

El análisis de resultados obtenidos de la investigación, se llevó a cabo mediante la estadística, teniéndose la información, se procedió al procesamiento de los datos, ésta fue posible a través de la encuesta realizada y de la interrogante planteada en forma individual, dirigida a cada uno de los grupos humanos involucrados objetos de investigación

4.1 Educación bilingüe

Se define como la habilidad de escuchar, hablar, leer y escribir en dos o más idiomas. No es más que una facultad que inicia desde el hogar, lo fortalece en su contexto social y la complementa en la escuela.

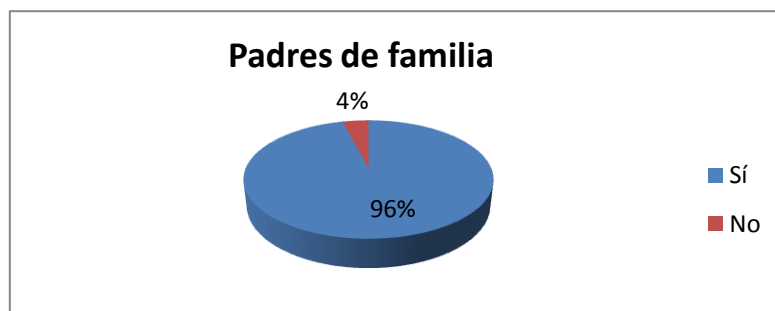
Factor educativo. Se describe como un proceso de conocimientos y que permiten interactuar sus capacidades y la relación con los demás como seres gregarios.

En relación a este conocimiento se les preguntó a las distintas unidades de análisis obteniéndose como relevancia lo siguiente: El 100% de maestros y directores, respondieron que sí y que es un proceso educativo que se desarrolla en dos idiomas.

El 96% de padres de familia contestaron sí, que es la base en el hogar, el entorno social y la escuela, son medios para fortalecer el segundo idioma. En cuanto los padres de familia que manifestaron con un 4% desconocimiento de la definición, ya que por ser personas que viven en el municipio, pero no son oriundos de la población.

El 100% dirigidas a autoridades educativas y municipales, contestaron si, que el idioma materno es el fundamento que permite a una persona desarrollar sus potenciales de comunicación y condiciones de vida. En la gráfica siguiente se plasma lo de relevancia manifestado por los padres de familia.

Gráfica No. 1
Conocimiento de la Educación Bilingüe



Fuente: Investigación de campo.

Se demuestra que la mayoría de los entrevistados tienen claridad del tema que prevalece y que coexiste en el contexto de la población de San Sebastián, Retalhuleu. Riqueza cultural que la respetan, como ético y social de los niños (as) que tácitamente merece ser atendida, que es imperante la necesidad de fortalecerla y contribuir positivamente en esta área educativa que no se ha atendido, como un proceso sistemático escolarizado de la niñez que asiste a las escuelas oficiales objeto de investigación.

Los entrevistados entienden y emiten juicios de la importancia de la educación bilingüe. Se puede concluir que es menester contribuir a valorar, rescatar e implementar una educación de calidad, con pertinencia de identidad cultural en el ámbito escolarizado de las escuelas objeto de estudio catalogada como comunidad lingüística maya k'iche', asimismo involucrar a toda la comunidad educativa, ésta será posible en base a voluntad política y al cumplimiento de todos los aspectos Legales en materia de Derecho que avalan y respaldan la educación bilingüe; atendiendo que Guatemala es una nación multicultural, multiétnico, multilingüe.

4.2 Falta de escuelas con la modalidad de educación bilingüe

Las escuelas con la modalidad de la educación se convierten en medios para la conservación de su propia identidad e integración de valores,

Factor educativo: La educación como necesidad humana, y la escuela debe ser un medio y complemento de la calidad integral del educando.

Indicador: Sistemas de vida en la comunidad: Es un conjunto de valores propios, que vive y convive con los de su entorno social.

Habiéndose computado cada uno de los datos obtenidos que de conformidad con la interrogante ¿Hace falta una escuela en educación bilingüe? El 91% de maestros y directores, respondieron sí; que es una necesidad y que sea cubierta en todos los niveles de la educación.

El 9% de maestros y directores aducen no interesarles por ser monolingües y que la escuela bilingüe no es indispensable, que la responsabilidad es de los padres de familia enseñarla e implementarla en sus hijos desde el hogar. El 100% de los padres de familia, respondieron si están de acuerdo en el funcionamiento de la escuela con modalidad de educación bilingüe.

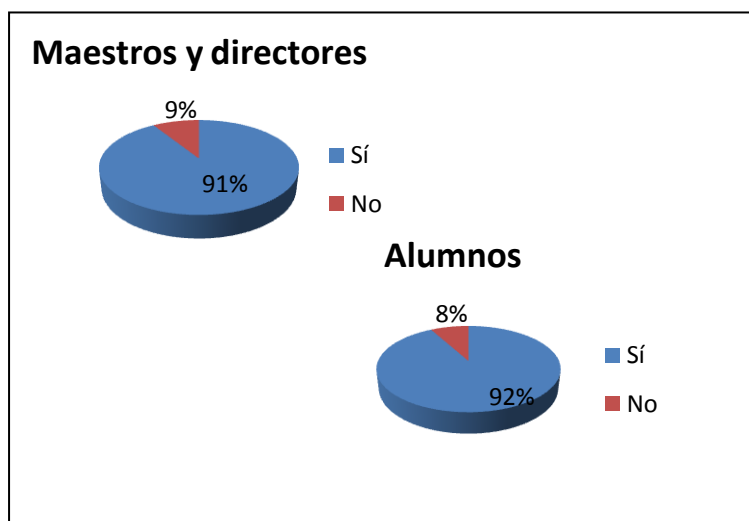
El 100% de las autoridades educativas y municipales, respondieron si estar de acuerdo para que se dé la enseñanza en educación bilingüe, ya que es un derecho inalienable de la niñez, los

padres de familia y de la comunidad de San Sebastián. El 92% de alumnos manifestaron sí es necesaria para rescatar lo que se ha perdido desde el hogar, ya que los papás no les han enseñado el idioma materno. Ya que en el aula y la escuela tradicional ha hecho poco o nada al respecto. El 8% de los alumnos manifestaron no estar de acuerdo con la modalidad de educación bilingüe, ya que sería retroceder al pasado.

Lo anterior se demuestra en la gráfica No. 2

Grafica No. 2

Opinión respecto a la necesidad de las escuelas con modalidad bilingüe



Fuente: Investigación de campo.

La gráfica No. 2 ratifica la necesidad que sienten los actores de la educación respecto a contar con una escuela de educación bilingüe

4.3 Uso del Idioma K'iché en el proceso del aprendizaje.

La escuela se ha convertido como una limitante, por la falta de recursos humanos, didácticos, técnicos, y desconocimientos científicos de la sabiduría Maya K'iche'.

Indicador: Áreas curriculares y su adecuación al Idioma Materno de la comunidad; Medio para desarrollar, facilitar y crear nuevas habilidades como ser humano capaz para la vida.

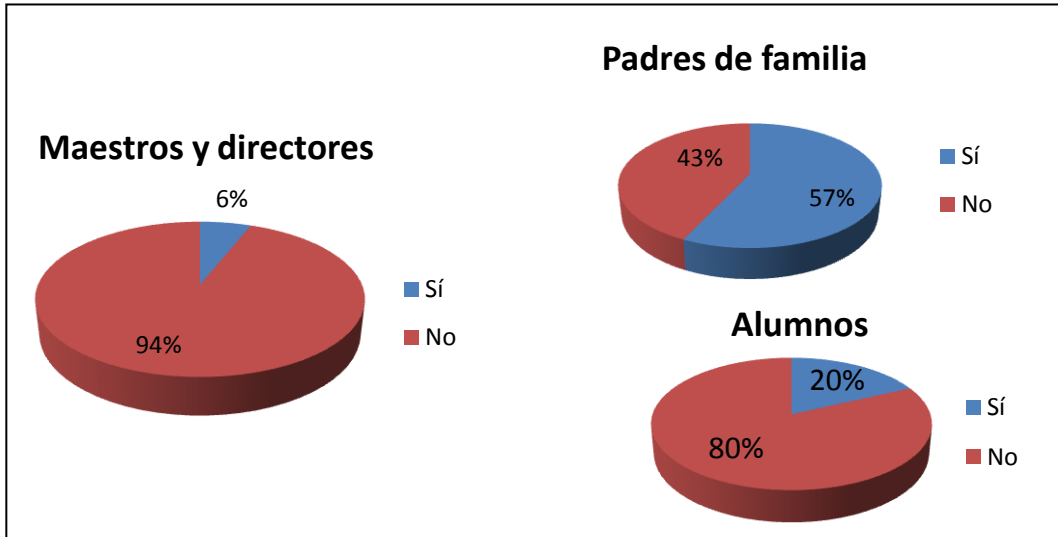
En base a la recopilación de datos y debidamente procesados muestran lo siguiente: El 6% de los maestros y directores manifiestan que si pueden hablar algunas palabras en el idioma k'iché y que al expresarlas los niños solamente les causa risa y no lo entienden; que cuestionan y demuestra la pérdida del idioma materno desde la casa o les da vergüenza la identidad Maya K'iche' a la que pertenecen; mientras que el 94% de maestros y directores, manifiestan no aplicarlo en el aula, ya que ellos pertenecen a la cultura ladina; por lo que no hablan ni saben el idioma K'iche'.

El 57% de los padres de familia, si hablan el idioma k'iché; pero solo con la esposa, con las personas mayores; no así con los hijos, nietos (as) que se sienten ajenos y muestran poco interés; y tienen vergüenza de hablarlo. El 43% de padres de familia manifiestan que no dominan el idioma materno, no lo aprendieron de sus progenitores, además cuando asistían a la escuela el maestro (a) les prohibía hablarlo totalmente, por lo que hoy tienen un gran desconocimiento de su idioma.

El 100% de las autoridades educativas y municipales manifiestan que no aplican el idioma materno en las aulas, por la falta de docentes bilingües y personas especializadas en la materia. Pero que los niños tienen derecho y necesidad que las clases se desarrollen en el idioma materno y que sería un paso en el contexto educativo de la población. El 20% de los alumnos aducen que si entienden y hablan pocas palabras en su hogar con una mezcla del idioma castellano, ya que en el contexto de su entorno social les da vergüenza. Lo anterior queda demostrado a través de la gráfica No.3

Grafica No. 3

Importancia del uso del idioma maya en las áreas curriculares



Fuente: Investigación de campo.

La enseñanza del idioma materno no se desarrolla en el aula y que no se imparten las clases acorde a los intereses mayoritarios de la niñez de ascendencia Maya hablante, de igual manera influyen y persisten factores que históricamente han fomentado la educación tradicional y que sistemáticamente ha contribuido a la pérdida de la identidad cultural. Ante lo expuesto a través de la gráfica No. 3 es evidente que se extinga el idioma materno en un corto o mediano plazo, si no se pone empeño en su rescate.

4.4 Identidad cultural

La identidad cultural se vincula a aquella persona que conoce y sabe sus orígenes, y que los conserva para vivir y convivir en sociedad.

Factor identidad cultural: La cultura Maya define su identidad desde la base científica, filosófica, sociológica, antropológica e histórica. Educación sin identidad, es educación sin valores.

Indicador. Identidad cultural: Riqueza humana, que permite hacer del futuro ciudadano, capaz, útil para la nación.

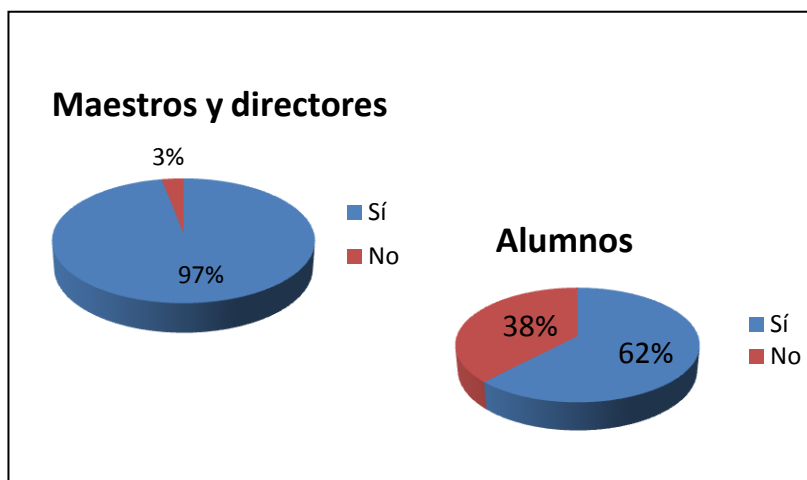
El resultado de los procesos de recopilación de datos y resultados a la interrogante ¿Conoce a que se la llama identidad cultural? El 97% de maestros y directores manifiestan si conocerla, que es un conjunto de valores, que está relacionado a un sistema de vida dentro de un ámbito jurisdiccional. El 3% de los maestros y directores, deduce no conocerla y su poco interés al respecto, por no ser del municipio.

El 100% de padres de familia dice que si conoce el término; y en las repuestas complementarias la define como una persona con un sistema de vida propia y al valorarla como una riqueza de la diversidad cultural. El 100% de las respuestas de las autoridades educativas y municipales, si conoce y lo atribuye a la persona que sabe de sus orígenes los conserva y no se avergüenza de ellos.

El 62 % de los alumnos (as) manifiestan que es conjunto de valores propios de la comunidad, o de la persona y el 38 % de los alumnos concreta que la identidad cultural no les fue enseñada por sus padres y la desconocen. Lo que se demuestra que los encuestados saben y conocen acerca de la identidad, pero que la misma se ha perdido.

Grafica No.4

Conocimiento de la identidad cultural



Fuente Investigación de campo.

La gráfica anterior puntualiza el conocimiento que maestros, directores y alumnos tienen respecto al conocimiento de la identidad cultural, en donde se puede observar que los que menos conocen sobre esta temática son los alumnos, por la misma pérdida de valores culturales que se ha tenido.

4.5 Fomento de la identidad cultural Maya-K'iche'.

La escuela como fin educativo, no cumple la función mediadora del hecho educativo; por desconocimiento, por no ser la cultura de quienes dirigen, solo cumplen las políticas educativas tradicionales.

Factor educativo. Es un conjunto de valores, y la escuela es el medio para fortalecerla y viabilizar la interculturalidad para una cultura de paz y democracia.

Indicador: Trabajo docente. El facilitador como medio para rescatar la identidad.

Mediante la recopilación de toda la información procesada de las personas encuestadas, En la interrogante que se hace ¿Considera que mediante el trabajo que desarrolla en la escuela se fomenta el amor por la identidad cultural Maya K'iche'? El 80% de maestros, directores manifiestan que si lo hacen con algunas presentaciones folklóricas, danzas, dramatizaciones en algunos actos cívicos y desfiles.

Mientras que el 20% de maestros y directores no lo hacen como deberían hacerlo, ya que es menester la adquisición de conocimientos de personas especializadas para fortalecer la identidad cultural y el amor a tanta riqueza milenaria, desde la cosmovisión, cosmogonía, a las ciencias, las artes, la matemática y conocimientos científicos de los calendarios Maya.

El 15% de los padres de familia afirman que sí, se hace a través de desfiles y actividades cívicas; pero que solo ahí quedan, ya que carecen de mayor trascendencia y con ello no se logra alcanzar que impacten en la comunidad.

Asimismo, el 85% de padres de familia dice que no, debido a que el trabajo que desarrollan los maestros no muestra el fomento de la cultura como parte integral en el desarrollo de sus contenidos de áreas curriculares.

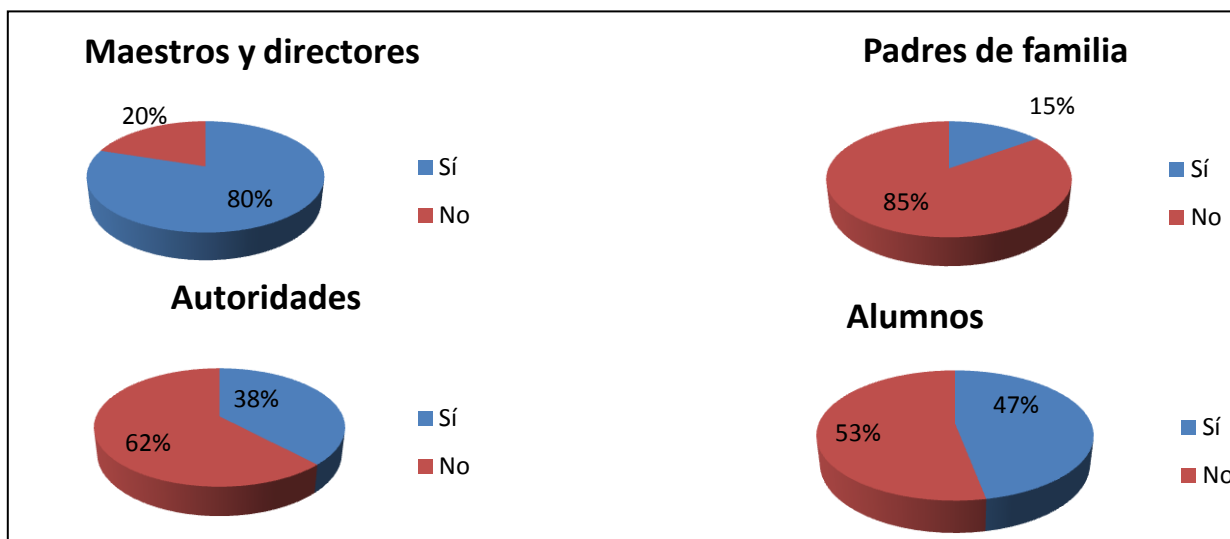
El 38% de autoridades educativas y municipales que se entrevistaron afirman que si se realizan; pero que únicamente en actividades cívicas y folklóricas, y en algunos aspectos temáticos; pero que comprenden que la identidad de la cultura Maya K'iche' y de la diversidad cultural es más que sólo actividades aisladas, por lo que deben de incluirse en su planificación y desarrollo curricular.

El 62% de las autoridades educativas y municipales argumentan que los centros educativos no contribuyen al rescate y preservación de la identidad cultural, que es necesario que se haga y se fortalezcan con una base científica, que fomente el equilibrio del ser humano y no a la transculturación de los niños, pues salta a la vista y la vida practica en los aspectos actitudinales.

El 47% de los alumnos argumentan que si practica y participa en las principales costumbres de la comunidad. Esto es posible; pero sólo por algunos maestros.

Un 53% de alumnos manifiestan no por el desinterés que viene desde la casa y la misma se está perdiendo a causa que la educación siempre ha sido tradicional.

Gráfica No. 5
Opinión de las unidades de análisis respecto al fomento docente, vinculado a la identidad cultural



Fuente. Investigación de campo.

Se concluye que la pérdida de valores de identidad es visible y que no se puede hablar de una educación integral de respeto, cuando no se toman los valores antropológicos del ser humano. La filosofía Maya ancestral no se encierra solamente en pequeños actos folklóricos, danzas o pequeñas esquematizaciones e informaciones; es una educación por la vida y para toda la vida; se basa en la filosofía del existencialismo.

4.6 Participación en procesos de información, formación y capacitación en el idioma materno maya ki'che'.

El esfuerzo de la comunidad educativa es impostergable, la educación es un derecho humano.

Factor educativo: La educación debe ser integral y la escuela no puede ser ajena a una realidad educativa.

Indicador: Cosmovisión del pueblo maya en su comunidad y su cultura. La educación Maya es holística y se base en la filosofía del existencialismo, para entenderla es necesaria sentir y vivirla.

De conformidad con los datos procesados en la encuesta realizada, específica a la interrogante. ¿Aceptaría usted participar en procesos de información, formación y capacitación que le permitan otorgar clases en el idioma materno Maya K'iche' de los niños (as) de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu. El 91% de maestros, y directores, aducen estar anuentes a participar, ya que la niñez es la beneficiaria, como un paso elemental y esencial para la recuperación de la identidad de la comunidad educativa específicamente relacionado al fomento del idioma materno.

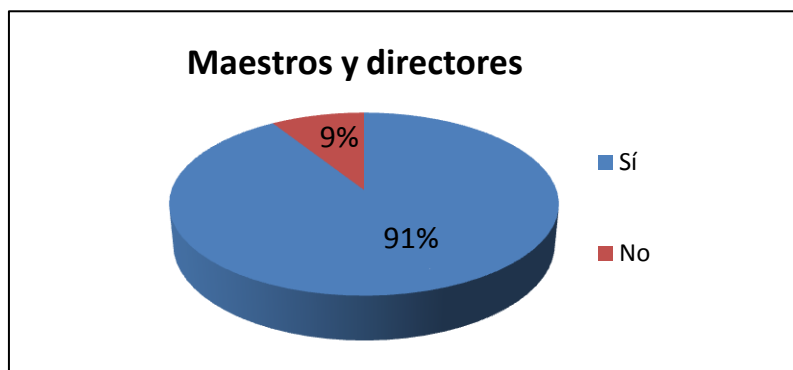
Un 9% de maestros y directores manifestó no tener tiempo para este tipo de capacitaciones; que para ello es menester que lo hagan las personas especializadas, preferentemente egresadas de las universidades; que se proceda a la creación de la escuela y la universidad; en educación bilingüe intercultural. El 95% de los padres de familia manifiestan que si es prioritario y de urgencia que se capacite a la comunidad educativa y diversas instituciones internas y externas que han contribuido en la pérdida de la identidad cultural; que formalmente no han existido capacitaciones a los maestros (as) monolingües.

El 5% de los padres de familia manifiestan no estar de acuerdo, debido a que la pérdida del idioma materno es responsabilidad de los padres de familia y no de las instituciones.

El 100% de las autoridades manifiestan que la pérdida de la identidad cultura se origina desde el hogar y que la escuela como institución no ha cumplido en llenar este vacío, porque no cuentan con maestros bilingües, pero que es necesario hacer cumplir este derecho de la niñez de ser educada en su idioma materno, por lo que es una necesidad fortalecer la educación bilingüe y las capacitaciones en todas las áreas e instancias legales.

El 100% de los niños (as) responden estar de acuerdo en que se den las capacitaciones, los maestros no hablan, ni entienden el idioma materno, porque la mayoría pertenecen a la cultura ladina, por lo que sus clases no pueden desarrollarlas en el idioma materno.

Gráfica No. 6
Involucramiento docente en procesos que le permitan facilitar el aprendizaje en idioma materno



Fuente: Investigación de campo.

La gráfica anterior demuestra que los docentes y directores si están de acuerdo en involucrarse en procesos formativos de capacitación y actualización bilingüe, sin embargo la realidad dice otra, por lo que en este campo educativo, es imperante y necesario implementar procedimientos permanentes de constantes capacitaciones a nivel metodológico para el aprendizaje del idioma materno. De igual manera la responsabilidad ministerial de fortalecer las políticas educativas que garanticen el rescate y fomento del uso del idioma Maya en los procesos de formación escolarizada.

4.7 Principales costumbres de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu.

Las costumbres no son más que valores característicos de vida personal, y colectiva comunal.

Factor Identidad cultural: Cosmovisión es la relación armónica de todos los elementos del universo, en que el ser humano es sólo un elemento más, que la tierra es la madre que da la vida, y el maíz es un signo sagrado, eje de su cultura.

Indicador: Cosmovisión del pueblo Maya. Interdependencia e interacción permanente entre cosmos, naturaleza y espíritu.

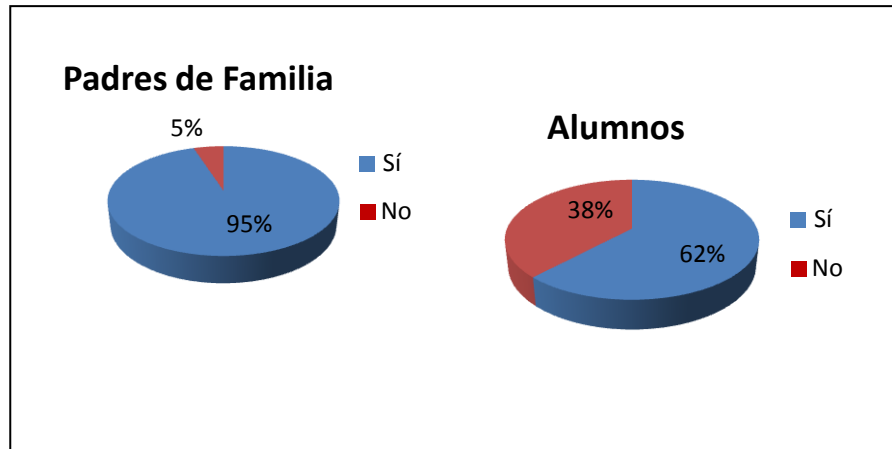
En la recopilación de datos, respecto a la interrogante ¿Conoce cuáles son las principales costumbres de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu? El 100% de maestros, directores, manifiestan conocer las tradiciones y costumbres de la comunidad valorándola como una riqueza cultural intrínseca de sus habitantes. El 95% de padres de familia definen conocer las principales costumbres de la comunidad y es lo que le da vida y sentido de pertenecer al lugar y una herencia del pasado.

El 5% de los padres de familia, no lo aceptan por sus creencias religiosas. El 100% de autoridades que manifiestan conocerlas y que es la característica y distinción de sus habitantes reconocida en el ámbito interno y externo culturalmente y socialmente, y el 62% de alumnos respondieron que si conocen las principales costumbres de la comunidad que implica un reconocimiento como fragmento de la identidad de sus habitantes y gran parte de ellas aún se practican y participa la familia.

El 38% de los alumnos manifestaron no practicarlas e ignorarlas, reconocen que viven en el municipio; pero que provienen fuera de él, además, que su familia pertenece a congregaciones religiosas lo que no les permite practicar las costumbres del municipio.

Gráfica No. 7

Conocimiento de las principales costumbres del municipio.



Fuente. Investigación de campo.

De acuerdo a la información recabada se destacan los siguientes: Las pedidas, y los casamientos ceremoniales, la comida típica, los bautizos, ceremonias Maya, los encuentros patronales, la solemnidad de los entierros. En conclusión la mayoría de los encuestados indican tener conocimiento de las principales costumbres del municipio y los valoran como tales.

4.8 Pérdida de la identidad cultural maya-k'iche'.

El sistema educativo no es acorde a la educación de la población, por lo que ha contribuido a la transculturización.

Factor identidad cultural. Afirma la existencia del espíritu o pensamiento consciente con independencia de la materia.

Indicador. Cosmovisión del Pueblo Maya. La cualidad del alma de una persona que motiva a desarrollar avances para su perfeccionamiento como humano.

En este estudio los resultados obtenidos de acuerdo a la pregunta ¿Cree que se está perdiendo la identidad cultural Maya K'iche'/? Dirigida a los maestros y directores, el 100% argumentan que sí se está perdiendo la identidad cultural, y es en forma alarmante.

Por su parte el 70 % de los padres de familia confirman sí, lo cual se refleja en la juventud, por su vestuario, el modismo, la música, la falta de respeto a los ancianos, el amor a la madre naturaleza, creen que los guías espirituales (ajq'ijab') son prácticas de brujería e hechicería e ideas totalmente alienadas.

El 30% de padres de familia, dicen que no se han perdido, que se hacen esfuerzos por conservarla, ya que es una forma de agradecer la existencia del ser humano hacia al Ajawqat (al Supremo Creador), que se reconoce a la madre tierra que es parte de la vida del hombre, y que la muerte no es el final, sino como un paso para alcanzar las dimensiones infinitas.

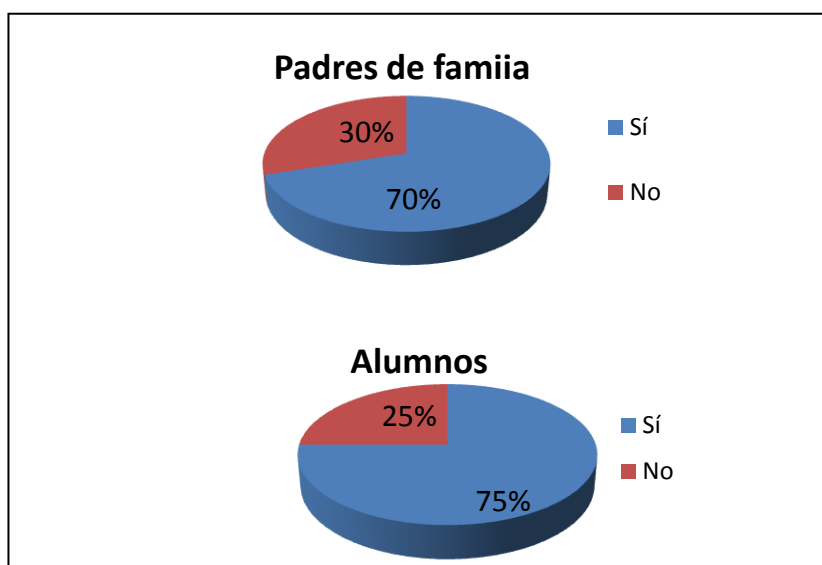
El 100% de las autoridades encuestados reconocen que se está perdiendo desde el hogar, escuela y en la propia comunidad maya hablante, asimismo el propio idioma K'iche' no lo hablan en los establecimientos públicos y no existe una entidad específica que fomenta estos valores; creen que ha contribuido la invasión cultural de mercados, aún más ante las crisis que vive el país guatemalteco y la globalización mundial.

El 90 % de los niños afirman que se está perdiendo desde el hogar por los mismos padres de familia que no les fomentan la práctica y conversación de su identidad.

El 10% de los niños manifiestan que viven en la población pero que son ajenos, por la religiosidad de sus familias. En la gráfica 8 se observa la opinión de los padres de familia al respecto.

Gráfica No.8

Opinión de los padres de familia respecto a la pérdida de la identidad



Fuente. Investigación de campo.

Al unificar los diferentes criterios y puntos de vista de todos los entrevistados, se concluye que existe una pérdida de la identidad cultural Maya K'iche' y que es un reto para el Estado guatemalteco y de la comunidad educativa rescatar tan valioso legado de sabiduría de una cultura milenaria. San Sebastián, Retalhuleu no es ajeno, las generaciones presentes merecen vivir una verdadera interculturalidad dentro del marco del derecho que nos asiste a todos los guatemaltecos.

4.9 Uso del traje típico en el aula.

El uso del traje típico se reconoce como elemento y valor de identidad cultural.

Factor identidad cultural. Como el conjunto de estereotipos mentales y actitudinales que se manifiestan, capaces de lesionar la dignidad del otro ser humano.

Indicador: Actos de discriminación cultural, social y racial en los centros escolares. Éstos pueden ser psicológicos o físicos que lesa directa o indirectamente a excelentes interrelaciones en valores humanos.

De conformidad con la pregunta y la obtención de los diferentes criterios, se obtuvo lo siguiente. El 80% de maestros y directores, respondieron que si permiten el uso del traje típico, ya que es un derecho a la identidad cultural de las niñas y de la propia comunidad.

El 20% de maestros y directores definen el uso del uniforme de la escuela, es optativo. El 75% de los padres de familia encuestados dicen que sí usan el traje típico, sólo en las niñas o en las mujeres; en la casa y fuera de la escuela, no quieren que sus hijas sean discriminadas o vistas con indiferencia. El 25% de los padres de familia contestó que no aceptan usar el uniforme, aunque reconocen que influye la situación económica en el valor de un traje típico.

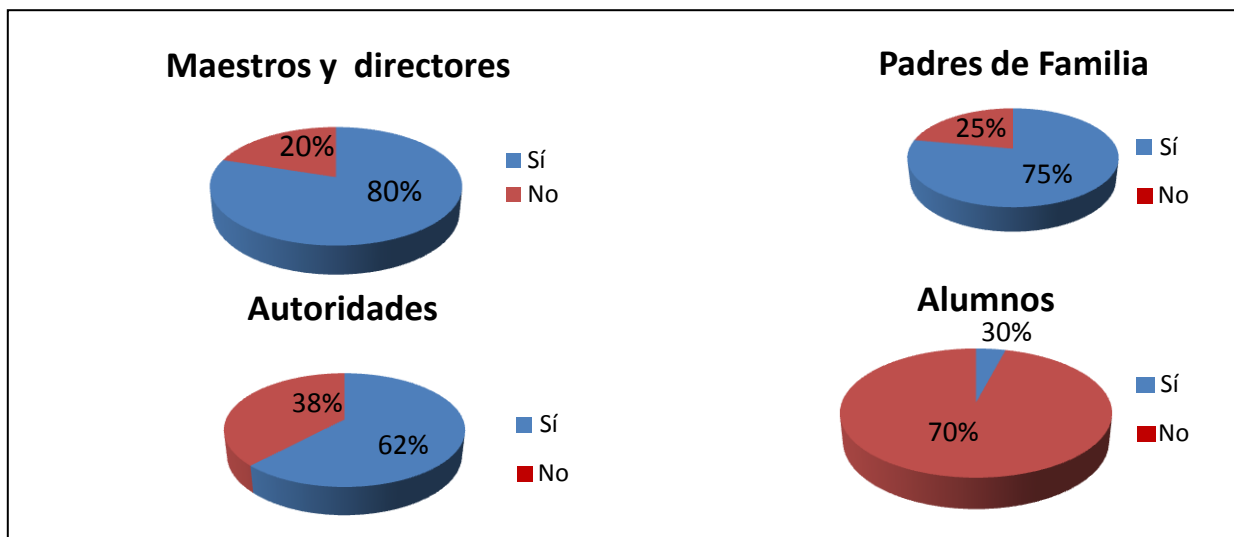
El 62% de las autoridades educativas y municipales; que algunos maestros ven con indiferencia la pérdida de identidad cultural de los estudiantes. El 38% de las autoridades educativas y municipales manifiestan que no se han presentado casos de denuncia formal; pero que de presentarse están anuentes a resolverlos de inmediato.

El 30% de alumnos encuestados dicen usar el traje típico, ya que se puede ver en las escuela predomina el vestido.

El 70% dice no usar el traje típico por temor a ser discriminada, por lo que se concluye que hace falta un mayor conocimiento de las Leyes que regulan acerca del uso del vestuario y una mayor sensibilización de los padres de familia. Lo anterior se refleja en la gráfica No. 9

Gráfica No.9

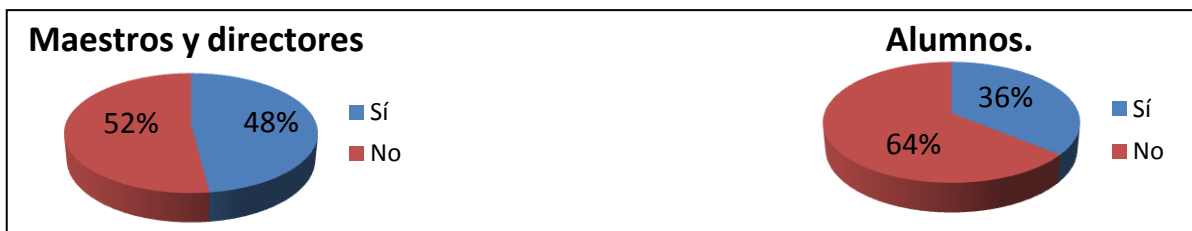
Actos de discriminación cultural, social y racial en los centros escolares Respecto al uso del traje típico.



Fuente. Investigación de campo.

Célebrenemente, estas actitudes solo pueden crear estereotipos mentales a los futuros ciudadanos y de poco nacionalismo e identidad propia para una cultura de paz y respeto mutuo como seres humanos dentro del marco de una misma nación.

Gráfica No. 10
Otro tipo de discriminaciones



Fuente. Investigación de campo.

4.10 Acto de discriminación cultural, social y racial en los centros educativos.

El 48% de los directores y maestros manifiestan que si hay discriminación entre los estudiantes, ya que se percibe en gestos y de forma actitudinal, pero que cuesta detectarla, hace falta mayor educación en valores en los estudiantes y que debe ser desde el hogar, aunque siempre se les orienta a no fomentar actitudes de éste tipo, que no ayuda a la hermandad del estudiante.

El 52% de maestros y directores, manifiesta que no se da entre los estudiantes ya que constantemente se les orienta a no hacerlo, que debe prevalecer el respeto mutuo. El 36% de los niños (as) argumentan que el maestro (a) si les explica y permite que hablen en el idioma K'iche', ya que es una gran riqueza que no hay que perderla, hacer el esfuerzo de conservarla.

Mientras que 64% de los niños manifiestan que en las aulas algunos hablan el idioma materno, sin embargo el docente les pide que preferentemente no lo hagan, por temor a que estén hablando mal de él o de ella.

Se determina que es loable la labor de los maestros y directores de los establecimientos que fortalecen y contribuyen al rescate de la identidad de los educandos. Sin embargo en algunos existen los prejuicios y el desconocimiento de la realidad que vivimos en un país con raíces

ancestrales, se hace necesario romper con los estereotipos de la ignorancia y los patrones de la escuela tradicional que tanto daño ha causado a la sociedad guatemalteca.

Se hace la salvedad que no se realizó ninguna encuesta a padres de familias y a las autoridades educativas y municipales, ya que la pregunta va más enfocada dentro del ambiente escolar.

Capítulo V

Propuesta

“Capacitación y formación técnica pedagógica para la promoción, fomento, enseñanza de identidad de la cultura maya-k’iche’ dirigida a docentes del nivel primario del municipio de San Sebastián, Retalhuleu”

5.1 Descripción de la propuesta.

La propuesta denominada: “Capacitación y formación técnico pedagógica para la promoción, fomento, enseñanza de identidad de la cultura maya-k’iche’ dirigida a docentes del nivel primario del municipio de San Sebastián”. Tiene como propósito brindar a los docentes la oportunidad de reforzar sus conocimientos sobre la cultura maya-k’iche’ para poder rescatar la identidad cultural.

Lo anterior es posible a través de métodos y técnicas didácticas adecuadas a un aprendizaje eficiente en la transmisión de la esencia de las tradiciones y costumbres de los habitantes del municipio de San Sebastián, Retalhuleu, ya que por una serie de factores, tanto educativos como familiares se pierde ostensiblemente.

Históricamente la educación es tradicional en las escuelas, en el hogar o la familia. Los establecimientos educativos como institución social es poco lo que ha contribuido en el desarrollo del sistema de vida y cosmovisión maya, del uso de su traje, idioma materno y las costumbres propias de la comunidad.

Por la naturaleza del tema, objeto de estudio, se considera importante comprometer a las autoridades municipales, educativas y líderes comunitarios como elementos contribuyentes al desarrollo de esta propuesta, así como a entidades y organismos afines al derecho de identidad.

Entre los que podemos citar como ejemplo la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, a las direcciones y jefaturas de educación bilingüe intercultural y otros organismos. Es importante la disposición de los docentes, padres de familia y autoridades porque de ellos depende la realización de la propuesta y obtener los resultados deseados.

5.2 Introducción

En los momentos actuales en que se viven, denomínese una era de la globalización mundial, y Guatemala nos es ajena a estos cambios abruptos en un nuevo sistema y orden económico, tecnológico, científico, político, social, religioso; sin embargo, la cultura maya ha resistido en mantener gran parte de su identidad y sistema de vida acorde a sus raíces ancestrales en búsqueda de encontrar el equilibrio con la madre tierra, el hombre maya se reconoce como un elemento más del universo y con una historia propia

Maestros (as) y todos quienes hacemos posible la mediación pedagógica del hecho educativo, nos vemos en la necesidad de interactuar en facilitar una educación de calidad, pero con pertinencia y pertenencia de identidad cultural. Por lo es necesaria e indispensable la “capacitación, formación técnica pedagógica para la promoción, fomento, enseñanza de identidad de la cultura maya k’iche’”, dirigida a docentes del nivel primario del municipio de San Sebastián, Retalhuleu.

El proyecto tiene como finalidad que el docente, la docente ayude a rescatar, estudiar y conocer un legado de conocimientos. Oportuno comprender que la reforma educativa es aquella que llega al aula, como el nivel micro o currículum local, para trascender el contexto de la comunidad: Es sólo de voluntad y decisión para transformar una realidad. De no hacerlo estaríamos contribuyendo a la extinción cultural y eliminación del pueblo maya en su propia nación.

5.3 Justificación

La escuela como institución social juega un papel determinante en la pérdida de la identidad cultural de los niños, de las escuelas oficiales No.1 y No.2 de las J. M. del municipio de San Sebastián, Retalhuleu, por lo que se hace necesario que sea a través de ellos que se tome la iniciativa con una capacitación y formación técnico pedagógica.

Cuya finalidad es desarrollar conciencia para revalorizar y fomentar la esencia de la cosmovisión ancestral maya con sus características principales, evitando la discriminación, el desuso del idioma materno, la reutilización del traje típico y la promoción y divulgación de las tradiciones y costumbres tanto orales como documentales.

5.4 Objetivos

5.4.1 Objetivo general

Contribuir a la formación técnico pedagógica de los docentes de San Sebastián, Retalhuleu en la promoción, fomento, enseñanza de identidad de la cultura maya-k'iche', involucrando a las autoridades educativas, municipales, padres de familia y de otras instituciones afines a la educación.

5.4.2 Objetivos específicos

- Presentar los resultados de la investigación a la comunidad educativa y autoridades correspondientes.
- Sensibilizar a la comunidad educativa, especialmente a los docentes y autoridades involucradas sobre la importancia de revalorizar la cultura maya-k'iche' desde la esencia

de su cosmovisión a través de la enseñanza de cada uno de sus aspectos, como parte de la identidad cultural y nacional.

- Propiciar que los personeros de la academia de lenguas mayas den continuidad a la propuesta con enseñanza del idioma materno de San Sebastián, Retalhuleu según crean conveniente.
- Proponer a las autoridades municipales y educativas se aprovechen los recursos humanos propios de la comunidad en la enseñanza de tradiciones orales y documentales, de las generaciones adultas a las generaciones jóvenes, tales como líderes comunitarios, cofrades, ancianos y maestros bilingües.

5.5 Impacto

La propuesta dirigida a docentes, descrita anteriormente, abre un espacio en la historia de la educación escolarizada en los establecimientos donde se realizó la investigación. Es necesaria una educación acorde a los intereses de la comunidad. No se puede seguir con una educación tradicional.

Para alcanzar tan anhelado proyecto educativo, es menester involucrar a la comunidad educativa, pero es necesario sensibilizar a todos los actores que facilitan la educación, debe hacerse en respeto a la dignidad humana, sin despojarlo de su propio ser. Los maestros (as) deben conocer la cultura local y utilizar la metodología adecuada para la enseñanza pedagógica; filosófica de la cosmovisión y cosmogonía maya.

5.6 Metodología

Para implementar la propuesta se desarrollará dos métodos, el inductivo y el proyectivo para mayor facilidad de participación en los involucrados, especialmente a los docentes.

5.6.1 Inductivo

Este método consistirá en propiciar la participación de todos los sectores involucrados con una inducción paulatina desde la presentación de resultados y la sensibilización hasta que participen directa y activamente en la capacitación.

5.6.2 Proyectivo

Este método o técnica de estudio va enfocado a la personalidad, en el análisis de la proyección psicológica. Es la idea de proyectar, trazar, disponer o proponer el plan y los medios para la ejecución al rescate de la identidad cultural, y al fortalecimiento de una educación integral desde la cosmovisión y filosofía maya.

Con esta propuesta se logrará la participación comprometida de la comunidad educativa, proyectándose de mejor manera hacia los alumnos revalorizando la cultura maya-k'iche', clave de la identidad nacional.

5.7 Beneficiarios

Directos

Los sesenta y cinco (65) maestros (as) que laboran en las Escuelas Oficiales No.1 y No. 2 del nivel primario y los mil seiscientos ochenta y un (1681) alumnos (as) que se atienden en los establecimientos educativos.

Indirectos

Los dos (2) directores de los establecimientos educativos trabajados, el señor Supervisor de Educación del municipio y 1200 padres de familia.

5.8 Temporalidad de ejecución

Fase I

Actividad	Temporalidad	Responsable	Recursos	Evaluación
Exposición de aspectos generales de investigación realizada.		Autoridades educativas, municipales, estudiante, quien promueve el trabajo a realizar.	Documento fotocopiado.	Supervisores del Distrito escolar distrito.
Exposición Dinámica grupal: Lectura dirigida.	1 día.	Estudiante de la universidad Panamericana.	Documento fotocopiado.	
Conferencia por representante de DIGEBI.	1 día.	Autoridades educativas, municipales, estudiante investigador de la propuesta.	Persona invitada de DIGEBI documentos de apoyo.	Supervisores de educación Directores escuela.

Fase II

Actividad	Recursos	Temporalidad	Responsable	Responsable
Conferencia y taller didáctico.	Documentos de apoyo.	1 día.	Autoridades educativas, municipales y el estudiante de la casa de estudios superiores.	Supervisor de educación y directores de escuelas.
Conferencia y taller didáctico	.Documentos de apoyo, hojas guías de trabajo y conferencista invitado de DIGEBI.	1 día.	Autoridades educativas, municipales y generador de la propuesta educativa.	Supervisor de distrito escolar y directores de las escuelas.

Fase III

Actividad	Recursos	Temporalidad	Responsable	Evaluación
Conferencia por representante de academia de lenguas Mayas Taller didáctico.	Conferencistas Documentos de apoyo. Hojas guías de trabajo.	1 día.	Autoridades educativas, municipales, el estudiante quien propone el trabajo a realizar.	Supervisor de educación y directores de escuelas.
Conferencia Talleres didácticos.	Documentos de apoyo, hojas guías de trabajo y conferencista invitado de DIGEBI.	1 día.	Autoridades educativas, municipales y del estudiante, quien plantea el trabajo a realizar.	
Conferencia. Talleres. didácticos.	Documentos de apoyo. Hojas guías de trabajo y conferencistas invitados de DIGEBI y academia de lenguas Mayas.	1 día.	Autoridades educativas, municipales y del estudiante, quien genera el trabajo a ejecutar.	Supervisor de distrito escolar y directores de las escuelas.

5.9 Presupuesto

Actividad	Costo	Responsable
Presentación de resultados de la investigación	Q 200.00	Estudiante responsable de la Tesis
Solicitar convocatoria de sectores involucrados para conocer el problema objeto de estudio.	Q 150.00	Comisión de finanzas de Municipalidad de San Sebastián, Retalhuleu.
Viáticos de conferencistas	Q 2000.00	Municipalidad de San Sebastián, Retalhuleu
Documentos de apoyo	Q 1300.00	Aporte personal de cada participante
Transporte	Q 300.00	Municipalidad
Logística y tecnología educativa (cañonera, computadora, laptop, etc.)	Q 1500.00	Gestión ante casas comerciales
Total de costo	Q 5,450.00	

Conclusiones

Realizada la investigación teórica y de campo, debidamente confrontada y analizada según los resultados del marco operativo, se llegó a las conclusiones siguientes:

1.- El factor educativo juega un papel determinante en la pérdida de identidad cultural de los niños (as) que tienen cobertura por las Escuelas Oficiales Urbanas Mixtas No. 1 y 2 J.M. del área urbana del municipio de San Sebastián, Retalhuleu.

2.- La responsabilidad de la escuela como institución social es necesaria y fundamental para preservar, mantener y fomentar las costumbres, tradiciones sociales, culturales, éticas y de identidad cultural.

3.- La educación bilingüe se constituye en una necesidad urgente para revalorizar y fomentar la verdadera cosmovisión maya.

4.- El uso del traje típico y la formación en identidad cultural son legados culturales de los pueblos mayas, pero se han perdido porque los conocimientos no se han transmitido de las generaciones adultas a las nuevas generaciones.

5.- La identidad cultural se está perdiendo al no tener claridad de la cosmovisión maya-k'iche' en la esencia de sus raíces, pues solo se enfocan tradiciones y costumbrismos con representaciones de estampas folkloristas, fiestas patronales, titulares o de cofradías del lugar.

6.- Aún y cuando en la escuela se permite el uso del traje regional y la comunicación en idioma materno, se manifiesta el fenómeno de discriminación étnica por los propios compañeros, maestros y de maestras, factor que propicia la pérdida de la identidad cultural.

7.- Los maestros (as), directores (as), autoridades educativas y municipales, estudiantes, padres de familia no tienen ninguna participación en procesos de información, formación y capacitación que permita fomentar el mantenimiento de identidad cultural y cosmovisión maya, lo que demuestra claramente que no hay interés en revalorizarla, notándose la influencia de los medios de comunicación, como la televisión y la radio, así como la tecnología de información y comunicación, además de manifestarse sin identidad propia.

8.- No hay conciencia ni responsabilidad profesional y ciudadana por que no se tiene el conocimiento de los conceptos de identidad cultural, educación bilingüe. Existe un Currículo Nacional Base que está conformado por el Área de Comunicación y Lenguaje con la sub área de Idioma Maya, pero en la práctica esto no se aplica.

9.- Los docentes conocen de la realidad; pero no existe voluntad o convicción para el tratamiento del aprendizaje en forma bilingüe, lo que debilita la identidad cultural.

10.- El municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu es considerado como uno de los más grandes representativos de la cosmovisión maya e identidad cultural de la región Sur Occidente del país.

11.- La identidad nacional se está perdiendo, sin que exista preocupación e interés por el rescate y promoción de la cultura por parte de las autoridades locales y nacionales del ministerio responsable.

12.- Se comprueba la hipótesis en cuanto a que la pérdida de los valores e identidad cultural, es causa de los procesos de transculturalización que se ha dado por la falta de atención e interés de la comunidad educativa.

Referencias bibliográficas.

1. CNEM. (2007) Marco Filosófico de la Educación Maya. Guatemala.
2. Congreso de la República de Guatemala, (1991) Decreto Legislativo 12-91 Ley de Educación Nacional.
3. MINEDUC. (2005) Filosofía, Políticas y Estrategias de Educación Bilingüe Intercultural, Guatemala.
4. MINEDUC, DIGEBI. (2005) Recopilación de Leyes de Educación Bilingüe.
5. Navarro Arriola, Armando, (1998) Educación Bilingüe. Universidad Rafael Landívar.
6. PRONEBI. (1999) Fundamentos de la Educación Maya para la Educación Bilingüe.
7. Sac Coyoy, Audelino, (1999)
CHOLQ'IJ PA TIJONEM. Calendario Sagrado en la Educación de Guatemala
Publicaciones UNESCO/PROMEM, Editorial Cholsamaj.
8. Salazar Tetzagüic, Manuel de Jesús, (2002)
CHOMANIK TIJOJ, Las Unidades Locales de Educación Maya: Una Propuesta en
Construcción, Publicaciones UNESCO/PROMEM, Guatemala: Editorial Nojib'sa.
9. Universidad Rafael Landívar. (1998) Acuerdos de Paz. Tercera Edición. Guatemala.

Anexo 1

Universidad Panamericana
Facultad Ciencias de Educación
Tesis de Licenciatura en Educación



Boleta a Padres de Familia de niños (as) de las Escuelas No.1 y No. 2. J.M.

Respetable señor padre, madre de familia: la presente boleta es parte de una Investigación de Tesis que busca determinar elementos que permitan establecer los Factores Educativos y Familiares que inciden en la pérdida de la identidad cultural, de los niños (as) que asisten a las Escuelas Oficiales No.1 y No.2 del Nivel Primario del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu.

1. Sabe usted, ¿qué es Educación Bilingüe?

Por favor, explique: _____

2. Sabe, ¿qué es identidad cultural?

Por favor
explique: _____

3. Sabe, ¿cuáles son las principales costumbres y tradiciones de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu?

Por favor
explique: _____

4. En su familia, ¿se practican las principales costumbres y tradiciones de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu?

Por favor
explique: _____

5. ¿Utiliza su idioma materno maya k'iche' en la comunicación con los miembros de su familia?

Por favor
explique: _____

6. En su familia, ¿se utiliza el traje típico característico de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu?

SÍ

NO

Por favor,

explique: _____

7. Su juicio cree que en la escuela ¿donde estudia su hijo (a) está ayudando a promover al rescate de la identidad cultural (idioma, costumbres, tradiciones y sabiduría ancestral maya k'iche´) de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu.

SÍ

NO

Por favor,

explique: _____

8. A su juicio usted cree, ¿que los medios de comunicación radio, televisión, periódicos del país, la iglesia Católica, Evangélicas y la escuela tradicional han ayudado a la pérdida de la identidad cultural de los niños (as), jóvenes, señoritas, a padres de familia de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu?

SÍ

NO

Por favor,

manifieste: _____

9. En su familia (papá, mamá, hijos, (as), ¿ se practican y se desarrollan los conocimientos de la sabiduría Maya, creencias, respeto a la persona humana, a la madre tierra, ríos, árboles, al sagrado maíz, al sol, a la luna, al aire, etcétera?

SÍ

NO

Por favor,

explique: _____

10. Cree usted que en la escuela o en el aula, ¿donde estudia su hijo (a) hace falta una educación bilingüe intercultural, lo apoyaría sí se diera?

SÍ

NO

Por favor,

explique: _____

Anexo 2

Universidad Panamericana
Facultad Ciencias de Educación
Tesis de Licenciatura en Educación



Boletas a Supervisores y Autoridades Municipales

Respetable señor Supervisor; Director (a) la presente boleta es parte de una Investigación de Tesis que busca determinar elementos que permitan establecer los Factores Educativos y Familiares que inciden en la pérdida de la identidad cultural, de los niños (as) que asisten a las Escuelas Oficiales No.1 y No.2 del Nivel Primario del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu.

1. Sabe usted, ¿qué es Educación Bilingüe?

Por favor,

explique: _____

2. Sabe ¿qué es identidad cultural?

Por favor,

explique: _____

3. Conoce, ¿cuáles son las principales costumbres y tradiciones de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu?

Por favor,

explique: _____

4. Considera usted, que ¿el uso del idioma materno maya k'iche' de San Sebastián, Retalhuleu es un factor para preservar la identidad cultural de la comunidad?

Por favor,

explique: _____

5. En la comunidad de San Sebastián; ¿cree que hace falta una escuela con una educación bilingüe intercultural?

Por favor,

explique: _____

6. A su juicio, ¿cree que la niñez, los jóvenes del presente, han perdido o están perdiendo su identidad cultural (idioma, cosmovisión, cosmogonía, sabiduría y creencia ancestral maya k'iche'?)

Por favor,

explique: _____

7. Considera que en las Escuelas Oficiales No.1 y No.2 de Educación Primaria Urbana J.M.de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu, ¿se realizan actividades que coadyuven a preservar y rescatarla identidad cultural de la comunidad?

Por favor,

explique: _____

8. Considera que en las Escuelas Of. No. 1 y No.2 de Educación Primaria Urb- J.M. de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu, ¿se han presentado casos en donde se ha discriminado a los estudiantes por su forma de vestir, actuar o hablar en su idioma materno?

Por favor,

explique: _____

9. Considera necesario, que en las Escuelas Of. No.1 y No.2 de Educación Primaria Urb. de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu, ¿se desarrollen las clases en el idioma materno – maya k'iche' a los estudiantes?

Por favor,

explique: _____

10. A su juicio, cree que los medios de comunicación radio, televisión, periódicos del país, la iglesia Católica, Evangélicas y la escuela tradicional ¿han ayudado a la pérdida de la identidad cultural de los niños (as), jóvenes, señoritas y los padres de familia de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu? Por favor, manifieste:

Anexo 3

**Universidad Panamericana
Facultad Ciencias de Educación
Tesis de Licenciatura en Educación**



Boletas a niños, niñas y adolescentes de las Escuelas No.1 y No.2.

Respetable niño (a) o adolescente: la presente boleta es parte de una Investigación de Tesis que busca determinar elementos que permitan establecer los Factores Educativos y Familiares que inciden en la pérdida de la identidad cultural, de los niños (as) que asisten a las Escuelas Oficiales No.1 y No.2 del Nivel Primario del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu.

1. Conoce, ¿cuáles son las principales costumbres de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu? Si su respuesta es afirmativa, cuáles son:

SÍ

NO

2. Usted, ¿cree que los niños(as), jóvenes y señoritas han perdido o están perdiendo el idioma maya k'iche' en San Sebastián, Retalhuleu?

Manifieste o diga cuáles son algunas de las causas:

SÍ

NO

3. En su familia, ¿participan de las principales fiestas, y costumbres de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu?. Si la respuesta es afirmativa, cuáles; si es negativa, diga porqué:

SÍ

NO

Por favor opine: _____

4. Usted, ¿utiliza su idioma materno maya k'iche' en la comunicación con los miembros de su familia? Explique:

SÍ

NO

5. En algún momento, ¿se ha sentido discriminado en su comunidad por vestir su traje típico, actuar o hablar en el idioma maya k'iche'?

Por favor,

explique: _____

SÍ

NO

6. En la escuela donde estudia ¿participa en la práctica de las principales costumbres de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu?

SÍ

NO

Explique: _____

7. En la escuela donde estudia ¿se le permite utilizar su idioma materno maya k'iche' para comunicarse con sus compañeros?

SÍ

NO

Explique: _____

8. En la escuela donde estudia ¿sus maestros utilizan el idioma materno maya k'iche' para comunicarse con usted y la hora de dar sus clases?

SÍ

NO

Explique: _____

9. En la escuela donde estudia ¿se le permite utilizar el traje típico característico de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu?

SÍ

NO

explique: _____

10. Le gustaría o estaría de acuerdo que en la casa, en la escuela, en la iglesia Católica, Evangélicas, en la radio, en los periódicos, en la municipalidad, en el centro de salud, en las tiendas, molinos de nixtamal, en el mercado se hablaran y se comunicaran en el idioma k'iche' ¿cuál cree que es la causa y por qué no se da?

SÍ

NO

Anexo 4

Universidad Panamericana
Facultad Ciencias de Educación
Tesis de Licenciatura en Educación



Boletas a Maestros (as) y Directores (as) de Escuelas Of. Urb. J.M No.1 y No. 2.

Respetable maestro (a) y director (a) la presente boleta es parte de una Investigación de Tesis que busca determinar elementos que permitan establecer los Factores Educativos y Familiares que inciden en la pérdida de la identidad cultural, de los niños (as) que asisten a las Escuelas Oficiales No.1 y No.2 del Nivel Primario del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu.

1. Sabe, ¿qué es Educación Bilingüe?

SÍ

NO

Explique: _____

2. Conoce usted, ¿a qué se le llama identidad cultural?

SÍ

NO

Explique: _____

3. ¿Conoce las principales tradiciones y costumbres de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu? Si su respuesta es afirmativa, cuáles son:

SÍ

NO

Explique: _____

4. Cree que, ¿se está perdiendo o se ha perdido la identidad cultural maya k'iche' de la niñez y la juventud de San Sebastián? Si es afirmativa diga algunas causas.

SÍ

NO

Explique: _____

5. Usted, ¿cree que hace falta una escuela en educación bilingüe para rescatar la identidad cultural de la niñez y la juventud en San Sebastián, Retalhuleu?

SÍ

NO

Explique: _____

6. Usted ¿utiliza el idioma materno maya k'iche' de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu en los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados en su aula?

SÍ

NO

Explique: _____

7. Usted, en su Escuela, y en el aula, ¿permite el uso del traje típico característico de la comunidad de San Sebastián, Retalhuleu?

SÍ

NO

Explique: _____

8. Considera usted, que mediante el trabajo que desarrolla en su escuela, ¿se fomenta el amor por la identidad cultural maya k'iche' de San Sebastián, Retalhuleu?

SÍ

NO

Explique: _____

9. En algún momento, ha visto en su escuela, que a los niños (as) que utilizan el traje típico o hablan en su idioma materno maya k'iche' ¿han sido discriminados por su forma de vestir o actuar, por sus mismos compañeros de aula?

SÍ

NO

Explique: _____

10. ¿Aceptaría participar en procesos de información, formación y capacitación que le permitan otorgar clases en el idioma materno maya k'iche' de los niños y niñas de la comunidad San Sebastián, Retalhuleu?

SÍ

NO

Explique: _____

Anexo 5

Fotografías del contexto:



Vista lateral antigua Iglesia Sta. Lucía



**Vista frontal Iglesia San Sebastián
Mártir**



Vestuario e identidad:

Traje típico y ceremonial